Heraldo

Tegucigalpa, Honduras

14 de mayo de 2024

La verdad en sus manos

Lea hoyDINERO&NEGOCIOS

Boom en CA de servicios financieros



Deportes

Las 7 copas de Troglio y sus sólidos pilares

PÁGINAS 30 Y 31

Salud & Belleza

La higiene de su rostro no es algo estético, hágalo dos veces al día

PÁGINA 22

aldo www.elhe aldo instagram/diarioe

Miss Universo

Shevnnis Palacios no podrá regresar a Nicaragua

PÁGINA 18

LOSAPAGONESYLAS FALLAS CONTINUARÁN

Energía. La ola de calor está generando mayor demanda de energía y aunque las autoridades alegan que no hay riesgos de un apagón general, sí admiten que continuarán las fallas y apagones intermitentes, especialmente en la zona norte y el litoral atlántico del país. Pág. 4





Ministerio Público busca información del avión presidencial en la Fuerza Aérea pág. 6



Dos empleados de aduanas mueren en accidente vial PÁG. 29

País

Expareja de Luis Redondo lo demandará por falta de manutención PÁG. 7

Metro

Siete de cada 10 obesos capitalinos son mujeres, según la Sesal pág. 14

Por falta de respuestas residentes acuden a la Corte Suprema de Justicia

Abuso Ante el silencio de la UNAH frente a las quejas, los estudiantes de Medicina interpusieron un amparo ante la Corte Suprema. PÁGS. 2 Y 3





el nuevo DNI pág. 5

² Al Frente



Reincidencia Las denuncias de abuso en la Facultad de Medicina y hospitales no son nuevas. Al Conadeh también han llegado reportes sobre maltrato, vejámenes y hasta afectación de la salud por parte de estudiantes de Medicina

Por falta de respuesta residentes se van en amparo ante la CSJ

_TEGUCIGALPA

Debido a la falta de respuesta a un reclamo administrativo que presentaron ante las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), al menos cinco médicos en formación decidieron irse en amparo ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

El 26 de enero de 2022, Fernando Alejandro Orellana, apoderado legal de los cinco médicos R1 —que cursaban su primer año del Postgrado de Cirude denuncia y recusación contra Zúniga Barahona, coordinador de Carrera de Postgrado de

trámite se hizo llegar a las autoridades universitarias a través de los correos electrónicos

Ante el silencio administrativo de las autoridades universitarias, el defensor acudió a la figura de la Afirmativa Ficta, que establece que cuando una autoridad pública no contesta en los plazos que marca la ley los reclamos se consideran aceptadas.

El artículo 29, 29A y 29B de la Ley de Procedimiento Administrativo establece que la Afirgía General en la UNAH-Valle de mativa Ficta "es la decisión nor-Sula—, presentó "formalización mativa de carácter administrativo por la cual todas las peticioel doctor Marcial Alejandro nes por escrito de los ciudadanos, usuarios, empresas o entidades que se hagan a la autori-Cirugía general UNAH/VS". El dad pública si no se contestan

Los estudiantes de Medicina que se sientan abusados por un médico docente pueden recurrir a las oficinas que el Conadeh tiene



en el plazo que marca la ley o las señalar que en estos casos, si la disposiciones administrativas se consideren aceptadas".

autoridad competente no emite su resolución, dentro de los pla-Y la legislación va más allá al zos establecidos habiendo el

peticionario cumplido los requisitos que prescriben las normas aplicables, se extenderá que la resolución es en un sentido afirmativo y que ha operado la Afirmativa Ficta en todo lo que lo favorezca. "Los daños que el silencio o la omisión irrogaren el Estado, correrán a cuenta del funcionario negligente. Este procedimiento se aplicará a todos que ventilen en la Administración Pública".

O sea que ante la falta de respuesta y la puesta en operación de la Afirmativa Ficta, comunicándoselo a las autoridades universitarias, el defensor consideró la petición de los médicos R1 como aceptada, por lo tanto la UNAH debió haber dado trámite a lo solicitado por los recla-

El 23 de marzo del 2022 Orellana presentó escrito a la UNAH denominado "Solicitud de certificación de haber operado en favor de sus representados la Afirmativa Ficta, por haber transcurrido 40 días hábiles, contados a partir de la presentación de la solicitud de fecha 26 de enero.

Como las autoridades de la universidad no atendieron los reclamos y tampoco respondieron a la petición de certificación, entonces Orellana dio el paso hacia la Sala Constitucional, en busca de justicia para sus defendidos.

Recurso de amparo

Como las autoridades universi-

Martes 14 de mayo de 2024 **EL HERALDO Al Frente** .3





MALTRATO Ante la falta de espacios para descansar y consumir sus alimentos, los estudiantes de Medicina y los médicos residentes deambulan por los pasillos de los hospitales o se acomodan en las sillas de los pacientes, donde a veces se quedan hasta dormidos. Sus denuncias o reclamos por los vejámenes son muy poco escuchados por las autoridades universitarias, por lo que un grupo tuvo que recurrir en amparo ante la Sala Constitucional, cuya resolución podría ayudar a cambiar o no las arbitrariedades contra los médicos en

formación en la UNAH.

tarias siguen sin atender el reclamo de los estudiantes, el defensor presenta un recurso de amparo ante la Sala Constitucional dada la actitud de "omisión del acto de reconocer expresamente y ordenar la ejecución de los efectos de la Afirmativa Ficta que opera en favor de mis representados por el señor Francisco Herrera Alvarado en su condición de rector" de la UNAH, como superior jerárquico en ese momento.

Mediante el amparo, Orellana pretende que la Sala Constitucional les dé la razón a los médicos R1 y "haya una rectificación de notas académicas de sus representados que resulten en su aprobación de su primer año dentro del Postgrado de Cirugía General de la UNAH-VS".

Asimismo "que se dé la reincorporación inmediata a fin de que continúen los estudios dentro del Postgrado de Cirugía General en la UNAH como médicos residentes R2, reincorporación que debe de realizarse en el campus de la UNAH en Ciudad Universitaria".

Orellana explicó que fue hasta que presentó el amparo que las autoridades universitarias empezaron a darle desarrollo al reclamo y "todo negativo contra los alumnos, pero eso ya no tenía sentido porque yo ya había solicitado la figura de la Afirmativa Ficta y ya estaba presentado el recurso de amparo".

Él ahora espera el fallo de la Sala Constitucional y que se sitario. En esas oficinas le dije-

OPINIONES



FERNANDO A. ORELLANA Apoderado legal de residentes

"Fue hasta que se presentó el recurso de amparo que las autoridades universitarias empezaron a darle desarrollo al reclamo y todo negativo contra los alumnos, pero eso

"obligue a la universidad a aca-

tar la Afirmativa Ficta que en su

momento se solicitó que se die-

ran sus efectos a favor de los

fecha, en representación de

na fue al departamento legal, a

la Secretaría General de la

UNAH y al Comisionado Univer-

Aseguró que desde 2022 a la

va no tenía sentido".

médicos reclamantes".

Medicina.

PERLA SIMONS Decana de la Facultad de Medicina

"En algunos casos de reclamos se nombran comisiones de investigación y otros son remitidos al departamento legal, donde los abogados tienen que emitir sus resoluciones".

Para evitar represalias,

algunas víctimas prefieren callar los abusos que cometen los médicos y especialistas en la Facultad

médicos residentes de primer, de Medicina. segundo y tercer año cursando diferentes especialidades ha presentado cuatro reclamos administrativos ante las autoriron que los reclamos no aparedades universitarias, pero ni cen por ningún lado, por lo uno ha sido contestado, lo cual tanto, no tienen asignación de expediente. "Es tal que en las demuestra el poco interés en darle solución a la problemática tres instancias me dijeron: 'Mire que viven los estudiantes de abogado, aquí nadie sabe nada de esos reclamos", afirmó. Describió que hace una sema-

Acerca de las respuestas a los reclamos sobre todo académicos de los estudiantes de Medicina, Perla Simons, decana de la Facultad de Medicina de la



Delegado adjunto del Conadeh

"El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos ha brindado acompañamiento en reiteradas ocasiones a estudiantes de Medicina que manifiestan hostigamiento por parte de doctores".

UNAH, aseguró que para algu-

nos casos se nombran comisio-

nes de investigación y otros son

remitidos al departamento

legal, donde los abogados tie-

nen que emitir sus resoluciones.

"Cuando se mandan a legal ahí

es donde nosotros en algún

momento nos quedamos espe-

rando esos dictámenes legales",

EL HERALDO buscó conocer la versión de la abogada Eloísa López, integrante del departamento legal de la UNAH, pero no respondió a las llamadas telefónicas ni a los mensajes.

Más denuncias

diio la decana.

El abogado Ricardo López, delegado adjunto segundo del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh),

afirmó que esa institución ha recibido denuncias de estudiantes de Medicina que son maltratados por los médicos y especialistas. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos siempre ha brindado acompañamiento en reiteradas ocasiones a estudiantes de Medicina que manifiestan hostigamiento por parte de doctores, agregó.

Recordó que el tema del accionar de los médicos no es nada nuevo. Siempre ha existido un malestar por parte de los estudiantes de Medicina por el trato pesado o por el exceso de trabajo que se les pone. "Son trabajos que deben hacer los mismos médicos, pero se los asignan a los practicantes".

Recientemente una estudiante de esa carrera acudió al Conadeh por una afectación a su salud por una situación relacionada con la carrera y los médicos. "Cuando la integridad física se ve afectada por un hostigamiento o una presión externa evidentemente trae secuelas a la salud de las personas", lamentó.

Explicó que por tanta violación a derechos humanos en general, hacia pacientes, estudiantes, médicos y empleados del hospital, el Conadeh abrió una oficina en el Hospital Escuela, en el Mario Catarino Rivas y en el Hospital de Atlántida para recibir denuncias y tratar de avudar a disminuir todo tipo de abusos o laceración a los derechos de las personas

Sistema eléctrico El Centro Nacional de Despacho publicó que esta semana la demanda oscilará entre 1,458 y 1,889 megavatios. Disponibilidad interna supera 1,900 megas y la ENEE reporta cero déficit de generación

Apagones seguirán por fallas en la red y no por generación de energía

TEGUCIGALPA

La demanda de energía proyectada para esta semana oscilará entre 1,458 y 1,889 megavatios. No obstante, este jueves se proyecta un déficit de potencia firme hasta un máximo de 275.26 megavatios.

Esas son las cifras del Centro Nacional de Despacho (CND) de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) verificadas por EL HERALDO. Según expertos, lo anterior no representa un riesgo de un apagón en el país, pero sí se continuarán reportando fallas en transmisión y en distribución que provocan interrupciones del servicio, sobre todo, en la zona norte y el litoral atlántico. Las horas pico en las que se registra mayor demanda de energía son de 11:00 de la mañana a 3:00 de la tarde y de 6:00 de la tarde a 9:00 de la noche, y es durante la tardenoche que se reporta el mayor consumo eléctrico.

El fin de semana anterior la demanda de energía matutina alcanzó los 1,845.65 megavatios, mientras que por la noche totalizó los 1,744.32 y el mínimo diario llegó a 1,316.06 megas. Sin embargo, la disponibilidad de energía supera los 1,900 megavatios.

El CND declaró el pasado jueves estado de emergencia en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) por 48 horas a raíz de los efectos de la ola de calor, una prolongada sequía, incluyendo el sobrecalentamiento y sobrecarga de circuitos y transformadores.

Panorama regional

En Centroamérica, Honduras, El Salvador y Nicaragua tienen una generación variable por encima a la demanda de energía, aunque por momentos se iguala, incluso supera el requerimiento del fluido eléctrico, constató EL HERALDO con datos del Ente Operador Regional (EOR).

Al mediodía de ayer se regisgeneración de una 1,870.14 megavatios versus la población es que hay dema-



La ENEE ha incrementado en los últimos dos años las inversiones en las redes de transmisión y distribución, no obstante, los trabajos aún no se reflejan en la calidad del servicio, lo que ha provocado que los reclamos se hayan disparado en las cuatro regiones del país.

13,334.6 millones Dos térmicas de lempiras

invirtió la ENEE en el periodo 2022-2023, de acuerdo con un informe publicado por la Secretaría de Finanzas (Sefin).

una demanda de 1,880.57 megas en Honduras. En el caso de Guatemala y Costa Rica, el requerimiento energético es mucho mayor a la generación con déficits en promedios de 252 y 1.13 megavatios, respectivamente. La demanda de energía asciende a los 1,800 megavatios en Panamá, donde la generación se encuentra casi en el mismo rango.

Molestias

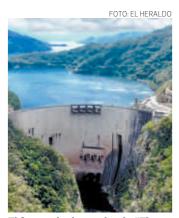
"Estamos enfrentando una terrible situación ya prevista, estaban en los planes indicativos las necesidades de Honduras en materia energética, pero lo que tiene molesta y harta a

y "El Cajón" sostienen la generación

_TEGUCIGALPA

Dos plantas térmicas que usan búnker para la generación de energía y la represa "El Cajón" son los que más potencia firme están aportando al sistema eléctrico de Honduras. Así lo certifican los informes finales diarios que publica el Centro Nacional de Despacho (CND).

La hidroeléctrica "El Cajón", con una capacidad instalada de 300 megavatios, considerada la energía más barata del sistema con un promedio de ocho centa-



El factor de despacho de "El Cajón" alcanza el 88.71%.

vos de dólar el kilovatio, genera 266.13 megavatios a la 1:00 de la madrugada.

En el caso de las térmicas Pavana III y Enersa III despachan el 100% de su energía en la madrugada y la mediana oscilando la generación entre 240 y 251.67 megavatios, según el CND ●●

siados racionamientos y se o prepararse", manifestó el necesita que se notifique antipresidente del Sindicato de cipadamente para abastecerse Trabajadores de la Empresa alvaro.mejia@elheraldo.hn

Nacional de Energía Eléctrica (STENEE), Miguel Aguilar.

Aseguró que "esto no es de 48 horas (problemática), va para mayor tiempo y hay que decirle a la población la verdad, solo lloviendo bajaría la temperatura, disminuiría la demanda y equilibraría el Sistema Interconectado Nacional porque los transformadores están sobrecargados, las líneas —de transmisión-no aguantan".

El exgerente de la estatal eléctrica, Salomón Ordóñez, había advertido que, a partir de marzo, abril, mayo hasta junio de este año se darían los apagones en el país y que el déficit energético podría andar en el rango de 200 megavatios.

"El tema de energía eléctrica sigue siendo en nuestro país uno de los grandes temas que es necesario atender de forma oportuna debido a que esta es una de las tantas circunstancias que los inversionistas tanto nacionales como extranjeros verifican al momento en el que deciden si invierten o no en un país de la región; por eso es imprescindible que se establezca un plan que sea a corto, mediano y largo plazo que permita solventar los apagones", afirmó la directora ejecutiva de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), Paola Díaz.

El gerente interino de la ENEE, Erick Tejada, justifica que la situación energética que se vive en Honduras es similar a lo que ocurre en los países vecinos, en donde las altas temperaturas han disparado la demanda de energía y han afectado la generación por fallas en las redes de transmisión v distribución.

Un informe del CND indica que las desconexiones y carga no suplida en el sistema eléctrico nacional alcanzó 526.34 megavatios, de los que 447.5 fueron por fallas de transmisión y distribución ••

Álvaro Meiía

El Heraldo

Martes 14 de mayo de 2024 **EL HERALDO**

Paradójico Unos 200 mil estudiantes retornaron a clases pese a que la contaminación pasó de 87 a 156, según el ICA

Con nivel más alto de contaminación niños retornaron a clases

TEGUCIGALPA

Aunque el Índice de Calidad de Aire (ICA) en la capital es peor que la semana pasada, la Secretaría de Educación decidió reanudar las clases presenciales porque la mayoría de los estudiantes no utilizan transporte y es necesario que reciban la merienda.

De acuerdo con el oficio No. 032-USINIEH-SE-2023, HERALDO conoció que en el Distrito Central hay un total de 1,237 centros educativos, de esa cantidad 814 (66%) son centros gubernamentales y 423 (34%) no gubernamentales.

Asimismo, tomando como referencia datos del 2023 del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), podemos estimar que unos 246,332 estudiantes retomaron las clases presenciales el 13 de mayo por instrucciones de Educación.

El regreso a las aulas, según la justificación del titular de la Secretaría de Educación, Daniel Sponda, es porque los menores



El argumento de la Secretaría de Educación es que los estudiantes tienen que estar en las aulas porque ahí están más seguros.

"están mejor resguardados" en las y, lamentablemente, práctilos centros educativos.

"Más del 80% de la población estudiantil del Distrito Central no utiliza transporte para las escuelas porque quedan ahí en el barrio, en la colonia, donde está el sector más vulnerable que son nuestros niños y nuestras niñas", declaró el funcionario.

Agregó que "ese mismo porcentaje de niños que va a pie a la escuela come en nuestras escue-

camente lo único que come es lo que está en la escuela".

Merienda escolar

Pese a sus declaraciones, la merienda no es entregada a toda la población estudiantil porque las raciones las distribuyen hasta el noveno grado. Con datos del 2023 y sus 246,332 alumnos matriculados, se estima que la población estudiantil de décimo.

undécimo y duodécimo no está incluida en la entrega de merienda es de 42,872; representada por un 17%.

La misiva que propagó Educación recomendó suspender las actividades físicas, utilizar mascarillas, medidas pertinentes en caso de problemas respiratorios y entregar la merienda escolar. El documento con fecha 12 de mayo resaltó que las instrucciones fueron emitidas "en concordancia con las disposiciones contenidas en el comunicado emitido el pasado jueves 9 de mayo".

Sin embargo el documento del 9 de mayo explicó que la suspensión de clases se originó porque "las condiciones climáticas adversas y altos niveles de contaminación en el municipio del Distrito Central continúan presentando una amenaza para la salud de los estudiantes".

Lo anterior indica que la semana pasada las clases se suspendieron porque el ICA de acuerdo al portal IQAir estaba en 87, que significa moderado, y hoy que se reanudaron las clases, el índice estaba en 156, calificado como "poco saludable", con casi el doble de contaminación que el 9 de mayo.

Ante la justificación de Educación para el retorno a clases, el presidente del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras, Joel Navarrete, dijo que las autoridades gubernamentales manejan el tema de manera "empírica", con una profunda ausencia de evaluaciones técnicas y científicas y en consecuencia cometen una gran "irresponsabilidad"

Ardor en ojos y garganta, principales síntomas

TEGUCIGALPA

Los diferentes centros asistenciales del país reportan un leve aumento de casos de enfermedades respiratorias producto del riesgo ambiental causado por el humo y contaminantes ambientales.

Pero, ¿cuáles son los principales síntomas por los que están llegando las personas?

El doctor en neumología del Hospital Mario Catarino Rivas, Wilmer Madrid, indicó que los principales síntomas con los que llegan las personas son: ardor en la garganta y ojos, tos, congestión nasal, falta de aire, alergias, sequedad, estornudo frecuente, sangrados nasales y conjuntivitis.

A su vez, el doctor en neurología del Hospital Escuela explicó que hay un aumento de las infecciones respiratorias en la población en general ante la contaminación ambiental.

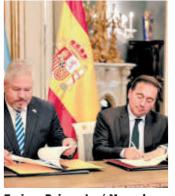
"Complicaciones pacientes ya padecen enfermedades pulmonares de base, como asma bronquial y EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica), Y aumento de síntomas en pacientes con rinitis alérgica", detalló●●

España y Honduras acuerdan homologar licencias de conducir

TEGUCIGALPA

La Secretaría de Relaciones Exteriores y el gobierno español suscribieron ayer un convenio para la homologación de las licencias de conducir a ciudadanos hondureños residentes en España al igual que españoles radicados en Honduras.

"Hoy (ayer) hemos suscrito un convenio con el canciller José Manuel Albares de España, mediante el cual se aprueba la homologación de licencias de conducir entre ambos países,



Enrique Reina y José Manuel Albares en la firma del convenio.

este era un anhelo desde hace muchos años por los migrantes hondureños aquí en España", detalló el canciller Enrique Reina.

El diplomático hondureño explicó que "alrededor de 180,000 hondureños en España podrán validar su licencia de conducir, les permitirá tener más oportunidades de trabajo en diferentes sectores".

De acuerdo a la Cancillería, la medida generará mejores oportunidades laborales para los compatriotas hondureños que radican en España, ya que con ello los compatriotas podrán optar a trabajos de motoristas en aquel país ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

En tres días el RNP entregará trámite de reposición del DNI

El comisionado presidente del Registro Nacional de las Personas (RNP), Óscar Rivera, informó ayer que el proceso de entrega del Documento Nacional de Identificación (DNI), a solicitud de los usuarios, se realizará en un término de tres días posterior a la petición de la identidad.

"Para nosotros es importante comunicarle que ya podemos generar la reposición en tres días, esto le va a generar una reducción de tiempo de espera a los ciudadanos avanzando en

los grandes cambios que el Registro está empujando", explicó Rivera.

El titular del RNP recordó que existen cinco puntos disponibles donde los usuarios podrán hacer el trámite de reposición de su identidad: en City Mall, Plaza Miraflores y Midence Soto en Tegucigalpa, mientras en San Pedro Sula en el Pasaje Valle y la Gran Terminal de Buses ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn ¿Compra? En un inicio se dijo que la aeronave fue donada por Taiwán, pero el MP investiga si el Estado erogó dinero por el avión

El MP investiga la adquisición de avión en el gobierno de JOH



Fiscales y efectivos de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) realizaron la visita de campo al hangar del avión presidencial.

____TEGUCIGALPA

Con el fin de encontrar documentos soportes del proceso de adquisición del avión presidencial, el Ministerio Público (MP), a través de la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (Uferco) y la Agencia Técnica de Investigación Cri-

minal (ATIC), decomisaron documentos en la Fuerza Aérea Hondureña (FAH).

Personal de la Uferco y de la ATIC llegaron al hangar donde está estacionada la costosa aeronave, que fue comprada con fondos de la Tasa de Seguridad Poblacional, tras la aproba-

ción del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad del Estado (CNDS) en el 2014.

En un inicio, funcionarios del gobierno del expresidente Juan Orlando Hernández Alvarado y el propio mandatario aseguraron que el avión fue donado por el gobierno de Taiwán, extremo a confirmar o descartar en esta investigación. La Uferco busca los documentos en los que constan los contratos que se suscribieron para la presunta compra de la nave Embraer Legacy 600, por la que el Estado habría desembolsado más de 14 millones de dólares. Además, del contrato firmado para la construcción del hangar presidencial y otro para el mantenimiento del avión.

Nelson Márquez, actual diputado y exfuncionario en el gobierno de JOH, expresó: "Lo más correcto es que se hagan las investigaciones, mismas investigaciones que se tienen que hacer para todos los procedimientos que han sido señalados del actual gobierno; porque aquí si llueve, tiene que llover parejo".

Márquez exteriorizó que "sea este el caso o sea cualquier otro caso, como los que se han señalado ya del actual gobierno, tienen que ser investigados. Si existe responsabilidad, los funcionarios responsables tendrán que rendir su información y hacerse responsable de sus actos"

Aseguran bienes ligados a banda colombiana

TEGUCIGALPA

Al menos 19 allanamientos de domicilio, tres inspecciones y acciones de privación de dominio sobre 46 bienes considerados de origen ilícito fueron ejecutados ayer por el Ministerio Público (MP), en el marco de la Operación Dragón V.

Las propiedades están ubicadas en los departamentos de Cortés, Atlántida, Colón, Yoro y Olancho. Los bienes estarían vinculados a una estructura criminal de carácter transnacional, que —según el MP—ha operado desde Colombia con el envío de cargamentos de clorhidrato de cocaína con destino a Honduras.

Las diligencias investigativas estuvieron a cargo de la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado (Fesco) y de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA).

De acuerdo con lo informado por el MP, uno de los principales líderes de esta organización es el ciudadano de origen colombiano Humberto Cantillano Durán, alias "Niño", quien ha enviado fuertes cargas de cocaína, recibida en el territorio hondureño con la finalidad de que siga su ruta hacia los Estados Unidos.



Viviendas de gran valor monetario fueron aseguradas por el MP.

En tanto, el jefe de la organización en Honduras es el recientemente capturado Mario Rodolfo Mejía Cubillas, alias "Yofo", arrestado el pasado 6 de mayo por elementos de la DNPA en la colonia Trejo de San Pedro Sula. "Yofo" es solicitado en extradición por la Corte del Distrito Este de Virginia, Estados Unidos, señalado por el delito de conspiración para importar al menos cinco kilogramos de cocaína.

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Cohep y el Congreso instalan una mesa de trabajo y enlace

El Cohep y el Congreso acordaron mantener una estrecha relación para la generación de empleos

___TEGUCIGALPA

Autoridades del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) y del Congreso Nacional se reunieron ayer, y establecieron la instalación de una mesa de trabajo y enlace entre el sector empresarial y el Poder Legislativo en pro de la generación de empleos. El vicepresi-



Ley Tributaria y otras reformas fueron abordadas ayer.

dente del CN, Hugo Noé Pino, detalló que "tuvimos la oportunidad de intercambiar puntos de vista de algunas leyes importantes que están en el Congreso como la Ley de Justicia Tributaria, las reformas al Código Penal, las leyes de contratación del Estado". Anabel Gallardo, presidenta del Cohep, declaró que "manifestamos que queríamos establecer una mesa de trabajo entre la empresa privada y el Congreso porque hay preocupación por la cantidad de hondureños sin empleo y que se nos están yendo del país, debemos apuntarle mucho a generar empleos"●●

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

En libertad guardia que hirió a un reportero

___COMAYAGÜELA

Un juez de Letras Penal dictó medidas distintas a la prisión preventiva al guardia de seguridad señalado de herir de gravedad al comunicador social Osman Francisco Zepeda.

Después de comparecer a la audiencia de declaración de imputado, el celador Dickson Alberto Rivera Osorto fue dejado en libertad para que pueda seguir el proceso legal sin estar en prisión. Rivera Osorto es acusado por el Ministerio Público (MP) por el delito de lesiones



Dickson Rivera fue arrestado.

imprudentes en contra de Zepeda. El empleado del Canal 8 está en estado crítico de salud en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) al ser herido el 11 de mayo en la colonia Mayangle ●● Martes 14 de mayo de 2024 **EL HERALDO**

Manutención Un padre irresponsable no es un buen político para velar por el país, señaló Alejandra Bustillo

No estar en registro de deudores debe ser requisito para optar a cargos de elección



El 8 de marzo la diputada Fátima Mena presentó un proyecto de reforma para agregar como requisito para participar en cargos electivos no estar en ese registro.

TEGUCIGALPA

A pocos días de la entrada en vigencia del Reglamento del Registro de Deudores Alimentarios Morosos, sugieren agregar como requisito para participar en cargos de elección popular el no contar con demandas por el incumpli- registro en caso que no cummiento del pago de manuten-

ción de sus hijos.

"Si estamos hablando de 🖪 21 de padres y madres irresponsables con sus hijos por qué no Redondo debe de ser obligatorio como un requisito para los padres y madres de la patria para que ellos puedan entrar en ese plan para inhabilitársele en el

mayo Luis deberá comparecer en un juzgado en Virginia.

proceso de cargos de elección popular en el caso", sugirió la diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Fátima

La parlamentaria pormenorizó que el 8 de marzo presentó un proyecto ante el pleno de reforma a la Constitución, orientado a que sea un requisito para optar a un cargo electivo no estar en el registro.

En torno a la demanda que enfrenta el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, por el incumplimiento del pago de manutención a su hija en un juzgado de Estados Unidos, no se descarta que pueda incluirse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

"Son títulos ejecutables. Hay una ejecución en el Código Procesal Civil que se llama ejecución de títulos extranjeros", explicó Ana Cardona, coordinadora del Juzgado de Familia de Francisco Morazán.

Cardona dijo que "les confirmo que no hay ninguna demanda de alimentos hasta el momento en contra del señor Luis Redondo".

Sin embargo en conversación con EL HERALDO, la expareja del diputado, Alejandra Bustillo adelantó que el próximo proceso será demandar a Redondo en Honduras, "claro que sí, el proceso lo vamos a iniciar, aquí vamos a ver qué sucede el 21 de mayo, dependiendo lo que suceda vamos a iniciar con la inscripción de la niña en Honduras para iniciar un proceso allá para obtener el respaldo acá y allá en Honduras"

Apuntes

- LECHE. En vigencia la ley Rebeca contra los padres irresponsables, que no le dan ni para la leche a sus hijos, y la bulla en los mismos recintos de la diosa Temis es que lleva dedicatoria. Adivinen a quién.
- > DALLAS. Allá en Dallas columbraron al negrito Zelaya, en misa con Óscar Álvarez, el ex de Seguridad, no se sabe si pidiéndole su apoyo o invitándolo a lanzarse. Allá anda con el familión.
- > MISA. Nueva misa entre Nasralla v el PL, en busca de ser su candidato –previo elecciones primarias- y convertirlo de nuevo en el glorioso gonfalón rojo-blanco-rojo que siempre fue, antes, claro está, de que creyeran en uno que solo lo usó de trampolín y luego salió con que era "comunista".
- FIRMAS. En la cita entre el ahora exresignado de la tele y los liberales estuvo YR, como jefe del CCEPL, Mario Segura Iscariote, Víctor Sabillón y Ricardo Elencoff. Solo firmas, papa...
- > MEJOR. Hombre, si los liberales de verdad quieren volver al poder, ya sea por conducto de Nasralla, de Maldonado, de Jorge Cálix o de quien sea, deberían pedirle a ciertos elementos que se hagan a un lado y mandarles a decir: "Mejor no me ayudes, compadre".
- POLLO. El Pollo Contreras jura que la participación de Nasralla en las primarias liberales "ya es decisión tomada" por las autoridades del partido, y que él lo apoyará.
- COALICIÓN. Bueno, pero también Nasralla anuncia que se convertirá en el candidato de la coalición política más grande de la historia, solo que la consigna ya no será el "fuera JOH", sino, "fuera el familión". Será.
- > **30.** "Luis, Luisito, te están engañando... claro que te tiene que interesar lo que diga la embajadora" de Estados Unidos... son 30 millones de razones verdecitas diarias para que cambies de discurso, le manda a decir SN a su amigo LR.
- CALOR. El calor tiene loco a medio mundo y ahora el rifirrafe es entre el subgerente de Hondutel –también de Libre- v Rasel, a quien acusa de pandillero y extorsionador, pero Raselito le contesta que él es un "patriota". Jueeeee...
- OJO. Los colectivos de los dominios del Esponda que responda están ojo al Cristo, por una partida de 56 millones que aparece en el POA de 2024, porque ya les pasaron el guacho que no será para merienda escolar, sino, para los cubanos de "cizaña" y del
- > **ISRAEL.** A los ilustres refundidores de la Patria les pican las manos por romper relaciones con Israel y la bulla es que no tardan en comenzar con el retiro de la embajada de Jerusalén.

CNE trabaja presupuesto para elecciones de 2025



El 8 de septiembre el CNE hará el llamado a elecciones primarias.

El presupuesto para las elecciones deberá ser aprobado antes del llamado electoral, afirman

_TEGUCIGALPA

El Consejo Nacional Electoral (CNE) prepara, a cuatro meses del llamado a las fuerzas políticas para la celebración de los comicios primarios, el proyecto de presupuesto para los dos procesos electivos a realizarse en marzo y noviembre de 2025.

La preparación del proyecto de presupuesto para las elecciones es liderado por el consejero Germán Lobo, quien deta-

Se espera que el presupuesto para las elecciones de 2025 tenga un incremento del 25% al 30% de lo asignado en las elecciones de 2021.

lló que una vez concluido será remitido al Congreso Nacional para su aprobación.

De acuerdo con lo detallado por Lobo, hasta el momento se han desarrollado un total de 29 proyectos, y están en la fase de recopilación de datos para estructurar el presupuesto necesario.

Para la celebración de los próximos procesos electorales se espera un aumento significativo en comparación con el destinado en las elecciones de 2021, estimándose entre un 25% y un 30%, principalmente debido al impacto de la inflación. Se planea solicitar alrededor de L1,700 millones para las elecciones de 2025

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn **Innovación** Con una asignación total de 440 millones de lempiras, cada centro recibirá 80 millones, provenientes de fondos propios del Infop, demostrando un compromiso firme con la educación del país

El Infop capacitará a hondureños en cursos de e-learning y robótica

SAN PEDRO SULA

El Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop), a través de su director Carlos Francisco Suazo, ha revelado detamismo que consiste en la construcción de cinco nuevos centros tecnológicos en diferentes ciudades del país, como parte de una iniciativa respaldada por el Gobierno de la presidenta Xiomara Castro Sarmiento.

Estos centros, ubicados estratégicamente en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Catacamas y Choluteca, tienen como objetivo principal ofrecer oportunidades de formación y actualización en el ámbito tecnológico a estudiantes, profesionales y emprendedores.

Cabe destacar que el propósito fundamental de estos centros es proporcionar una plataforma para la adquisición de habilidades altamente demandadas en el mercado laboral actual, tales como desarrollo web, aplicaciones móviles, automatización industrial, electrónica, redes informáticas, entre otros.

De manera que esta iniciativa busca no solo fortalecer el conocimiento tecnológico de la población, sino también contribuir al desarrollo económico y social de las regiones donde se establecerán.

Educación del futuro

Cabe señalar que gracias al respaldo del Gobierno de la presidenta Xiomara Castro Sarmiento con esta iniciativa, reflejada en el decreto No. 62-2023, se brindará capacitación a los jóvenes hondureños en una asignación total de 440 millones de lempiras, cada centro recibirá 80 millones de lempiras provenientes de fondos propios de la institución, firme con la educación v el desarrollo del país.

"Esperamos que estos centros tecnológicos tengan un impacto significativo en la educación y el desarrollo tec- Brand Studio

nológico de las regiones donde se establecerán, elevando la productividad empresarial y posicionando a Honduras como un destino atractivo para lles de su ambicioso plan, la inversión", declaró el director del Infop.

> Además, anticipó que alrededor de 40 mil personas anuales reciban capacitación tecnológica en estas instalaciones, contribuyendo así al crecimiento del empleo y las oportunidades económicas locales.

¿Quiénes aplican?

Si bien aún no se contemplan programas de becas, se está trabajando para fomentar la inclusión digital y mejorar la empleabilidad de la población, con un enfoque en comunidades diversas, incluidas aquellas en áreas rurales o marginadas. Los centros estarán abiertos a la población mayor de 15 años, madres solteras, personas con

Se espera que al menos 40 mil

personas anuales reciban capacitación tecnológica en los centros.

discapacidades, emigrantes retornados, desempleados, subempleados y jóvenes egresados del Bachillerato Técnico Profesional (BTP), garantizando así el acceso a todos los sectores de la sociedad.

"Con la primera generación de graduados prevista para fines de 2025, estos centros tecnológicos representan un paso crucial hacia el futuro de Honduras, ofreciendo oportudisciplinas tecnológicas. Con nidades tangibles de desarrollo y crecimiento para sus ciudadanos", concluyó Suazo.

Áreas de desarrollo

Entre los cursos y talleres que demostrando un compromiso serán ofrecidos a los jóvenes destacan: desarrollo web, desarrollo de aplicaciones móviles, automatización industrial, electrónica, entre otros ••



Martes 14 de mayo de 2024 EL HERALDO **País** .9

vos PODÉS SER



MÁS DE L 100,000 EN PREMIOS

PARA LAS MADRES PARTICIPANTES Y NUESTRO PÚBLICO











DE SER UNA DE LAS 15 MAMÁS SELECCIONADAS DEBES PRESENTARTE AL EVENTO ESTE 18 DE MAYO EN METROMALL PARA DIVERTIRTE, GANAR PREMIOS Y LOGRAR SER LA MAMÁ GOTV 2024.

PATROCINAN:























EVENTO EXLUSIVAMENTE EN TEGUCIGAPA

Martes 14 de mayo de 2024
EL HERALDO

Dinero & Negocios



Uso de servicios

financieros digitales se duplica en CA



Redacción

l uso de servicios financieros digitales ha tenido un crecimiento exponencial en Centroamérica en los últimos años, especialmente luego de la pandemia de covid-19.

Así lo dio a conocer el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su informe más reciente titulado "Hacia una mayor inclusión financiera para el desarrollo".

El informe destaca que, entre 2017 y 2021, el porcentaje de adultos propietarios de

cuentas de dinero móvil se duplicó en Centroamérica, Panamá y República Dominicana, pasando de 4% al 8%.

Los expertos del BID resaltan que el incremento en el número de cuentahabientes de dinero móvil y de pagos digitales representa un avance en la inclusión financiera de empresas y hogares en la región, así como una puerta de entrada a otros productos y servicios.

De acuerdo con el organismo multilateral, las restricciones de distanciamiento social implementadas durante la pandemia de covid-19 aceleraron la adopción de la banca digital y su amplia variedad de servicios financieros.

El escrito detalla que El Salvador lidera la región desde

OPORTUNIDAD

Políticas y desarrollo BID. Economistas del BID sugieren que los bancos centrales pueden desempeñar un papel crucial en la promoción de los pagos digitales mediante el desarrollo de plataformas de

pagos electrónicos minoristas.

hace una década, ya que 10.9% de sus adultos poseen banca móvil, destacando que este proceso ha sido posible gracias a que la regulación establece que el dinero electrónico en circulación está respaldado por el Banco Central de la Reserva, generando mayor seguridad a los consumidores.

A su vez, indica que los servicios de dinero móvil se crearon con el propósito de enviar dinero a amigos y familiares, pero en la actualidad su adopción y uso se han expandido más allá del fin original.

Para el caso, en la región integrada por Centroamérica, Panamá y República Dominicana, el 32% de los cuentahabientes de dinero móvil han utilizado la cuenta para guardar dinero, 22.17% la han usado para ahorrar, 14% para enviar remesas domésticas, 13% para la recepción de transferencias de gobierno y un 12% para prestarlo.

Esto indica que el dinero móvil no solamente ha actuado como una puerta de entrada a la inclusión financiera, sino que ha posibilitado el acceso a una diversidad de ser-

STAFF

EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA

ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO. JONATHAN MENKOS



Al respecto, Tomás Bermúdez, gerente general del BID para la región de Centroamérica, México, Panamá, República Nacional Autónoma de Hondu-

Dominicana y Haití, expresó que la inclusión financiera es importante para el desarrollo, por lo que es necesario impulsar políticas que faciliten el acceso a servicios financieros.

"En nuestra región es clave promover políticas para impulsar la disponibilidad y el

y pago de servicios, que permiten a las empresas crecer y a los sonas hacen mal uso del

hogares invertir en actividades económicas, educación y salud", dijo.

El informe también presenta propuestas para los gobiernos, como robustecer el desarrollo de nuevas estrategias de inclusión financiera, impulsar los servicios digitales y fortalecer la edu-

cación financiera dentro de la inclusión financiera que geneescuela en edades tempranas.

Acerca de este último punto, Erick Andino, economista y docente de la Universidad

La educación

financiera

está

asociada con

una mayor

inclusión

financiera.

El consumo

privado se ha

visto

beneficiado

por el buen

desempeño

de remesas.

ras (UNAH), dijo que está comprobado que la educación está asociada con una mayor inclusión financiera.

LAS CIFRAS

4.1%

creció

Centro-

américa,

Panamá v

República

7.6%

anual

Dominicana

de 2007-22.

crecieron las

remesas en

Guatemala,

Honduras y

El Salvador

según BID

se prevé

que será el

crecimiento

economía

mundial en

2024, similar

al promedio

de 2007-22.

en 2023,

3.1%

de la

la región de

No obstante, el nivel de educación financiera en Honduras es bajo debido a que no ha sido parte de su cultura y muchas personas hacen mal uso de la

acceso a servicios financieros, deuda. Expresó que ahora hay tales como el crédito, el ahorro mayor acceso a crédito, pero que el problema es que las per-

> mismo, como irse de viaje o comprar ropa, y esas prácticas luego se vuelven normales entre la población.

Agregó que la educación financiera es clave para evitar el endeudamiento excesivo, que las personas sean conscientes del uso de sus recursos y caminar hacia una

re desarrollo ••

En corto

Falta de acceso a divisas afecta la producción nacional: CCIT

Tegucigalpa. El presidente de la CCIT, Daniel Fortín, advirtió que la falta de acceso a divisas está dificultando la compra de insumos v terminará afectando la producción nacional.

Exportación de maquilas bajó en el primer trimestre

BCH. La maquila hondureña cerró el primer trimestre con \$1,272.7 millones en exportación, inferior a mostrando una caída interanual de \$16.6 millones.



Presidentes de EUA y China abordarán los retos de la IA

Ginebra. gobiernos de Estados Unidos y China se reunirán hoy para abordar por primera vez los retos que presenta la inteligencia artificial (IA) para el futuro, durante una reunión que se llevará a cabo en Ginebra, donde se buscará algún tipo de cooperación técnica y de investigación sobre esta tecnología.





Ganado de una finca en la zona oriental de Honduras.

Redacción

TEGUCIGALPA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) busca impulsar una ganadería sostenible en la región con el objetivo de combatir los efectos del cambio climático y el hambre en las Américas.

Durante un webinar organizado por la Asociación Mexicana de Productores de Leche, Diego Montenegro, representante del IICA en México, destacó que las Américas tienen un rol estratégico en la provisión de proteínas animales, la disminución de la pobreza y la prevención del cambio climático.

Montenegro subrayó que para esto es importante realizar más y mejores prácticas de manejo que contribuyan a reducir la huella ambiental y mejorar la productividad. Entre las medidas señaló el uso de tecnologías innovadoras en genética, nutrición y salud animal; energías alternativas, biodigestores, gestión hídrica, manejo de suelos, reforestación y uso de biocombustibles en maquinaria.

Agregó que también es importante propiciar, estimular e incentivar una mayor investigación y estudio sobre el balance de carbono de la lechería en diferentes regiones



BCIE fija sus estrategias para próximos cinco años

Tegucigalpa. El BCIE realizó con éxito la LXIV Asamblea de Gobernadores, donde fijó sus estrategias para los próximos cinco años en las que destacan la inversión en infraestructura sostenible, el impulso a mipymes y el nearshoring.

concepto de remesas durante los primeros

millones de dólares suman las reservas internacionales netas de Honduras al 9 de mayo de 2024, de acuerdo con el BCH.

cuatro meses del 2024 según el BCH.

^{12.} Opinión

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA Fundado el $2\bar{6}$ de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelava Jefa de Redacción María Antonia Ortiz Editor Multimedia Rafael Yánez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga Vida Samaí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Las vacunas salvan vidas

onduras inició ayer la jornada anual de vacunación que tiene como meta principal inmunizar a la población contra enfermedades prevenibles por vacunación. Honduras ha sido referente en las Américas

con su Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), alcanzando importantes coberturas de vacunación contra enfermedades como la poliomielitis, el sarampión, la rubéola, la influenza estacional, la tuberculosis, la hepatitis, la tos ferina, el tétano, entre otras.

Sin embargo, en los últimos años, y principalmente tras la pandemia del covid-19, las coberturas de vacunación han disminuido significativamente debido a varios factores, entre los que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) resalta: una falsa percepción de que las enfermedades eliminadas y controladas ya no representan un riesgo para la salud de las personas, que los programas de vacunación bajaron en la lista de prioridades y que aumentó la desinformación desde la pandemia de covid-19.

De allí que los retos que hoy se tienen para volver a obtener los índices de vacunación que se tenían hasta antes de la pandemia requieren no solo de la disponibilidad de los recursos humanos y financieros, de las vacunas y las cadenas de suministros y de frío para garantizar la dotación de vacunas seguras para el éxito de la campaña.

Es igualmente importante que la población, que la familia se erija en la principal defensora de la salud de los más vulnerables, de los y las niñas, de los adultos mayores, de las mujeres que requieren de una vacuna para evitar ser víctima de una enfermedad prevenible.

Como lo ha señalado hace unos días el director de la OPS, Jarbas Barbosa: "No podemos bajar la guardia. Las vacunas nos mantienen a nosotros y a nuestros seres queridos protegidos contra más de 20 enfermedades y deben seguir desempeñando su papel clave en nuestras sociedades".



La Heroína

La Ceiba

Celebración. Los ceibeños iniciaron el sábado con las celebraciones de la Feria Isidra y el Gran Carnaval Internacional de la Amistad 2024 a realizarse el próximo 25 de mayo. En la noche de reinas, fueron coronadas Izza Sevilla como reina de la Feria Isidra; Aslley Pérez, reina del Carnaval; y Támara Fadel y Yanela Zablah, como las reinas infantiles del Carnaval y la Feria, respectivamente.

El Villano

ELIP

Placas. Las quejas crecen día con día. Hace ya un año que el Instituto de la Propiedad (IP) no está entregando a los dueños de vehículos importados las respectivas placas para sus automotores, y no dan explicación del porqué de los retrasos. Según una asociación de importadores, de los 65,000 vehículos que ingresan al año al país. unos 50,000 circulan sin placas

Lectores

Liderazgo y emprendimiento

Detrás de cada innovación tación y crecimiento contidisruptiva y movimiento social transformador, hay líderes y emprendedores cuyas historias no solo inspiran, sino que también encienden el espíritu emprendedor en otros. Estas narrativas de perseverancia, creatividad y visión no son solo relatos personales: son faros de motivación para aspirantes a líderes en todo el mundo. Las historias de líderes y emprendedores exitosos demuestran que, con pasión y determinación, es posible superar obstáculos aparentemente insuperables. Estas narrativas no solo enriquecen el tejido empresarial y social, sino que también ofrecen lecciones valiosas sobre el poder de creer en una visión y luchar por ella. Desde Steve Jobs reinventando la industria de la tecnología con Apple, hasta Malala Yousafzai abogando incansablemente por la educación de las niñas en todo el mundo, las historias de estos líderes resuenan universalmente. Sus caminos, llenos de desafíos y triunfos, sirven como ejemplos palpables de cómo la visión y la tenacidad pueden cambiar el mundo. Estas historias inspiradoras no solo destacan los logros finales, sino también el proceso de aprendizaje, adap-

nuo. Los líderes y emprendedores comparten una capacidad común para ver más allá de los fracasos y utilizarlos como oportunidades para innovar y fortalecer sus misiones. Alentar a las futuras generaciones a aprender de estas historias inspiradoras es esencial para fomentar una nueva ola de liderazgo y emprendimiento. Estas narrativas no solo muestran el camino hacia el éxito, sino que también demuestran que el coraje para perseguir los sueños es universal y, sobre todo, alcanzable. Si bien estas historias son fuente de inspiración, es importante reconocer que el camino hacia el éxito es único para cada individuo e inspirarse en los demás no significa imitar sus trayectorias, sino encontrar la propia voz y camino en el vasto mundo del liderazgo y el emprendimiento. Al compartir y celebrar estas historias, no solo estamos honrando a los individuos detrás de ellas, sino también alimentando la llama del potencial ilimitado que reside en cada uno de nosotros para innovar, liderar y, en última instancia, inspirar cambio.

Rodrigo Amador CEO de Funmath

Opinión Ajena



El Universal, Colombia. 13 de mayo de 2024

La batalla contra la pobreza

Es casi que admitido por la mayor parte de la opinión calificada que, hoy, los problemas principales de la ciudad son la ola de homicidios por encargo o sicariatos, y el hambre; por lo tanto, la batalla contra la pobreza sigue siendo desafío primordial. Lo más triste es que este crudo problema se acrecentó, según revelación del DANE, durante los últimos cuatro años, pues reporta que se pasó de 10.1% en 2021 a 12.7% en 2022. En la práctica, esto significa que al menos hay 132,484 personas que viven en pobreza extrema. Lo anterior es aterrador si nos detenemos a analizar el cálculo en dinero de la línea de pobreza monetaria extrema per cápita en Cartagena...

Martes 14 de mayo de 2024 **EL HERALDO Opinión** .13

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

Señales de desesperación



Josué R. Álvarez Lingüista

omo si de una epidemia se tratara, en las últimas semanas en Honduras han circulado muchos videos de personas actuando de manera violenta en la vía pública, y quiero analizar este hecho. Repasaré las posibles variables que lo causan y alguna posible salida.

Los videos que se reproducen en nuestros dispositivos móviles se dan en diferentes contextos y es posible que cada protagonista tenga una explicación (no justificación) para ello, pero muchos tienen que ver con autos, y es un dato no menor. Aclaro que ninguno de los puntos que enumero es excluvente ni exhaustivo.

La primera posible variable de esta oleada de videos que mucha más facilidad, lo que ve nos llega es que es un hecho que siempre ha sucedido; pero hasta ahora, con la capacidad ble que las personas vayan con

de registro gráfico y de difusión a través de medios digitales, lo vemos tan evidente. Y esto nos lleva a pensar en dos cosas: que como individuos estamos muy expuestos al juicio sin mayor conocimiento de los hechos y que la revolución tecnológica nos ha abierto los ojos a problemáticas sociales antes ocultas. No descartaría que la violencia verbal que siempre ha existido en la cultura vial de Honduras hava evolucionado en violencia física.

La segunda variable es que estos acontecimientos sí estén sucediendo con más frecuencia debido al aumento del parque vehicular y en consecuencia el aumento del tráfico. Aquí pienso en el bien que nos haría un servicio de transporte público seguro, limpio y eficiente. Esta variable es una simple cuestión estadística.

La tercera variable que podría estar provocando estos penosos acontecimientos es que personas explotan con reducido su nivel de tolerancia y empatía. Puntualmente es posi-



Yo he llegado a considerar que (en Honduras) hay cierta idolatría hacia los automotores".

prisa hacia sus trabajos o a hacer diligencias porque no salieron a tiempo o el mismo tráfico los retrasó más de lo esperado, pero pienso que no detonarían con tanta facilidad si no tuvieran, por ejemplo, un cuadro de estrés crónico, una permanente frustración en su vida o muy poca inteligencia emocional. No culpo a nadie, son solo víctimas de unas condiciones del mundo moderno y el subdesarrollo.

Adjunto a esta variable está un elemento que considero puede ser discutible, pero no deja de darme vueltas en la cabeza: al hondureño no le gusta que se metan con su carro (perdone la coloquialidad, pero quería acer-



carlo a como se diría en la calle). Yo he llegado a considerar que hay cierta idolatría hacia los automotores. Comprendo que la mayoría de hondureños que adquieren un vehículo lo hacen a costa de deudas, sacrificios y que es un bien caro y muy preciado. Quizá en lo relativo a los carros, el umbral de tolerancia sea menor, pero para saberlo es necesario aplicar de lo que hablaré en los siguientes párrafos.

Además de que en Honduras se premia mucho las actitudes del "machito" (palabra muy cuestionable, por cierto, pero quiero darme a entender), del

que no se deia.

Esta problemática tiene más de una solución, pero no creo que la más sana y efectiva, sobre todo a largo plazo, deba ser desde el castigo. Primero creo que hay que legislar de manera integral sobre esto con base en la ciencia. Me refiero a que hay que hacer un estudio profundo sobre esta problemática, interdisciplinario, desde diferentes enfoques y considerando la mayor cantidad de variables posible. Porque después de todo, no sé si lo habrá notado, cada una de las variables es en realidad un síntoma, solo señales de desesperación • •

INVITADO

Honduras no es un basurero



Eloy Ortega Souza Médico veterinario

uchos son los políticos y funcionacorruptos han terminado en prisiones extranjeras condenados a cadena perpetua, y otros se encuentran en Honduras haciendo fila, a espera del llamado a enjuiciamiento para sión política, promover y protehabitar encarcelados, sin que los pactos políticos de impunidad los salve.

Ser parte de un acto de corrupción, de cualquier tipo que se trate, implica una trans- y así un largo etcétera.

gresión a la ley, al Estado y a la sociedad. Los políticos y funcionarios corruptos, con su industria de corrupción, han producido solo basura convirtiendo a Honduras en un basurero.

¿Cuál es esta basura? Pues, todos los delitos de corrupción que han ejecutado en los sistemas electorales; administración pública; justicia; legislativo; financiero; seguridad y defensa; hacienda o tesoro público. Lo hondureños que mismo, entran en el catálogo el nepotismo, usurpación de autoridad y poder, abuso de autoridad, tráfico de influencias, violencia programada; latrocinio de los dineros del pueblo, extorger al crimen organizado, aprobación de leyes para obstaculizar la justicia, violación de la Constitución y demás leyes, fractura del Estado de derecho,



La corrupción es el mayor impedimento que obstruye la democracia".

Las dañinas hazañas de corrupción perpetradas por la clase política y funcionarios muchas de ellas han quedado documentadas, por lo que la sociedad hondureña y extranjera se mantienen expectantes a espera del accionar de la iusticia.

La corrupción es uno de los grandes venenos y abre la puerta al desencanto del electorado, siendo el voto de castigo el antídoto contra los candillas personas pobres.

datos corruptos. Felizmente, la gran mayoría de los votantes hondureños consideran el voto de castigo como un acto heroico, enviando señales inequívocas que los funcionarios y políticos corruptos deben ser sometidos a la justicia y permanecer alejados de la sociedad, de la administración pública y del gobierno.

La corrupción afecta a la nación, juntamente con sus estructuras económicas, sociales y políticas, lo mismo que a la sociedad como un todo. La corrupción representa un obstáculo mayúsculo para el crecimiento de nuestro país, convirtiéndose en el mayor impedimento que obstruye la democracia, la justicia, el Estado de derecho, la seguridad y el combate a la pobreza. La corrupción perjudica más a

La corrupción crónica de los políticos y funcionarios de los últimos gobiernos de los partidos Liberal, Nacional y de Libre, ha despertado en el electorado un rechazo y una firme desconfianza contra los funcionarios, dirigentes políticos, los candidatos y contra las instituciones políticas y públicas.

Finalmente, así como los políticos y funcionarios corruptos han vestido de basura nuestra amada Honduras, es tiempo oportuno para que los ciudadanos, los votantes hondureños otorguemos en las elecciones generales el voto de castigo a aquellos candidatos corruptos y a los partidos políticos que los proponen, y mandarlos al basurero juntamente con la basura que ellos mismos han producido y aún producen. Reitero, Honduras no es un basurero. Queda planteado ••

Obesidad Muieres lideran estadísticas de obesidad desde enero de 2020. Los datos fueron elaborados conforme a la cantidad de personas que visitan los centros asistenciales y que fueron diagnosticados por un médico

De cada 10 personas obesas en el Distrito Central siete son mujeres

TEGUCIGALPA

des domésticas y la atención a la familia a menudo eclipsa la importancia de mantener un estilo de vida activo y saludable. En medio de la rutina agitada, el autocuidado queda relegado a un segundo plano, y la conciencia sobre la importancia de la actividad física se desvanece. Durante los últimos cuatro años (de enero de 2020 a febrero de 2024), un total de 4,664 residentes del Distrito Central fueron diagnosticados como obesos. De estos, 1,230 son hombres y 3.434 son mujeres, según el área de estadística de la Secretaría de Salud (Sesal).

Estas cifras reflejan una tendencia que afecta a ambos géneros, pero con una marcada diferencia que señala a las mujeres como el sector más vulnerable ante este padecimiento. El refrán "panza llena, corazón contento" ha sido durante mucho tiempo una expresión arraigada entre los hondureños, reflejando la satisfacción que se siente después de una buena comida: olvidando las consecuencias que podría acarrear el hecho de no concienciar el consumo de alimentos en exceso.

Sin distinción

Lo cierto es que esta pandemia sigilosa que acecha a los capitalinos golpea a la puerta de todos sin distinción. La data proporcionada por la Sesal y analizada por EL HERALDO revela que este padecimiento no discrimina por género y mucho menos por edad, ya que las cifras demuestran que está afectando tanto a niños como adultos. De los 4,664 diagnosticados, 325 de ellos se encuentran en un rango de 1 a 18 años, es decir, son menores de edad. Según especialistas, los padres asocian la salud de los menores con su peso, "entre más gordito esté un menor, más sano", pero esta es una creencia errónea.

Otro de los detonantes que ha venido a alimentar la obesi- diario@elheraldo.hn

El peso de las responsabilida- El 2021 fue el año donde más

obesos se diagnosticaron: 528 eran hombres y 1,029 eran féminas.

dad en los menores es la tecnología. "Antes los pequeños salían a realizar algún deporte, a correr; pero ahora prefieren quedarse con cualquier dispositivo inteligente", indicó la experta en salud nutricional Karen Oliva.

Por otro lado, el 77.04% de los diagnosticados (3,593) oscilan entre los 19 a 59 años de edad. El restante lo representan los adultos mayores, aquellos individuos que cuentan con más de 60 años.

Especialistas

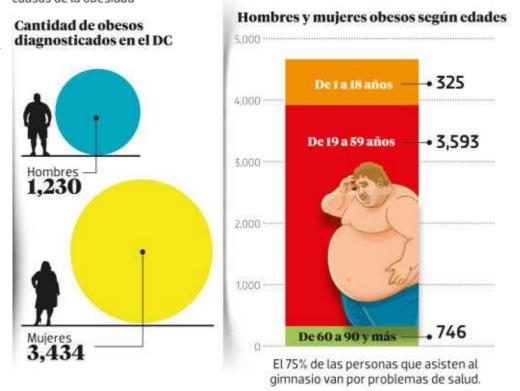
Las mujeres son más propensas a padecer obesidad por muchos factores, según lo reveló Karen Oliva. Uno de ellos son las condiciones fisiológicas. "Las mujeres almacenamos más grasa; la mujer puede consumir la misma cantidad de calorías que un hombre, pero a ella le va a costar más bajarlas porque tiene menos músculos y más porcentaje de grasa por sí misma en el organismo", explicó la nutricionista. Además, reveló que por tal razón las féminas deben realizar más actividades físicas y consumir alimentos en cantidades moderadas. Destacó la baja educación nutricional de los hondureños. "Las personas se alimentan sin ningún equilibrio y la mayoría de los alimentos consumidos son grasas saturadas alimentos procesados", informó. A su vez, destacó que la cultura alimenticia no está asociada a factores socioeconómicos; en este sentido, la entrevistada aclaró que la canasta básica contiene productos bajos en grasas.

Daniela Zepeda

El Heraldo

La obesidad afecta a niños y adultos

Peligro Nutricionistas advierten que la mala cultura alimenticia es una de las principales causas de la obesidad



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: SESAL



(1) Las mujeres son más vulnerables a la obesidad. (2) Los capitalinos consumen mucha grasa saturada.

Expertos: "Las dietas milagrosas no son eficaces"

TEGUCIGALPA

Varios productos como cremas, pastillas y tés han ganado popularidad en el mercado, prometiendo resultados rápidos en la pérdida de peso. Oliver Wong, vicepre-

Propietarios de Gimnasios de Honduras, explicó que no existe ninguna dieta milagrosa que garantice la pérdida de peso. Añadió que son pocas las personas que asisten al gimnasio por estética, sidente de la Asociación de ya que, según sus declaracio-

nes, el 75% de las personas que visitan estos establecimientos lo hacen porque presentan problemas de salud. Wong destacó la importancia de la actividad física en el proceso de la pérdida de peso.

"No hay atajos ni soluciones rápidas; la pérdida de peso efectiva requiere un compromiso con un estilo de vida saludable", enfatizó ●●

Martes 14 de mayo de 2024
EL HERALDO

Metro .15





Anuncio Específico de Adquisiciones Solicitud de Cotización Bienes

(Proceso de Solicitud de Cotizaciones de sobre único)

País: Honduras C.A.

Nombre del Proyecto: Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras (CO-

VID-19).

Título del Contrato: Compra de Reguladores de Voltaje para equipos médicos de

Hospitales de la SESAL.

N.° de crédito: IDA-6626-HN/IDA-6868-HN

N.° de referencia de la SDC: HN-SESAL-415399-GO-RFQ.

- 1. El Gobierno de Honduras ha recibido financiamiento del Banco Mundial para solventar el costo del Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras CO-VID-19, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de crédito IDA-6626-HN/ IDA-6868-HN, para la Compra de Reguladores de Voltaje para equipos médicos de Hospitales de la SESAL.
- 2. La Secretaría de Salud a través de la Unidad Administradora de Proyectos Protección de Salud Honduras (UAP-PROSALH) invita a los Proveedores Elegibles a cotizar los bienes descritos en el Anexo 1: Requisitos del Comprador adjuntos al Documento de Solicitud de Cotizaciones para Compra de Reguladores de Voltaje para equipos médicos de Hospitales de la SESAL.

Ítem	Descripción	Cantidad	
1	Reguladores de voltaje tipo 1 con capacidad de 20 KVA	3	
2	Reguladores de voltaje tipo 2 con capacidad de 50 KVA	11	
3	Reguladores de voltaje tipo 3 con capacidad de 60 KVA	1	
4	Reguladores de voltaje tipo 4 con capacidad de 80 KVA	2	
	Reguladores de voltaje tipo 5 con capacidad de 100		
5	KVA	3	
TOTAL		20	

 El proceso se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para

Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial del 1º de julio de 2016 (revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018). El Proyecto estará sujeto a las Directrices Anticorrupción del Banco Mundial, del 15 de octubre de 2006, revisadas en enero de 2011, y el 1 de julio de 2016. ("Regulaciones de Adquisiciones"), y se encuentra abierta a todos los Proveedores elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.

- 4. Los Proveedores elegibles interesados podrán solicitar más información a la Unidad Administradora de Proyectos Protección de la Salud Honduras (UAP-PROSALH), Atención Dra. Fanny Mejía, Coordinadora General UAP PROSALH Correo: adquisiciones.prosalh@gmail.com y consultar el Documento de Solicitud de Cotizaciones en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., en la dirección Colonia Las Minitas, Avenida Juan Lindo, Edificio 502 frente a Home Gallery.
- 5. Los Proveedores interesados podrán adquirir el Documento de Solicitud de Cotizaciones en *idioma español*, en forma gratuita, previa presentación de una solicitud por escrito dirigida a la dirección que figura más abajo. El documento se enviará vía correo electrónico a los proveedores interesados.
- 6. Las Cotizaciones deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo a más tardar el día 28 de mayo del 2024 a las 14:00hrs (Hora de la Republica de Honduras). No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los Proveedores y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo el día 28 de mayo del 2024 a las 14:10 hrs (Hora de la Republica de Honduras).
- 7. La dirección a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:

Unidad Administradora de Proyectos Protección de la Salud Hon-duras (UAP-PROSALH)

Atención: Dra. Fanny Mejía, Coordinadora General. Dirección: Colonia Las Minitas, Avenida Juan Lindo, Edificio 502 frente a Home Gallery.

Correos electrónicos: adquisiciones.prosalh@gmail.com





Tegucigalpa: Multiplaza, estacionamiento frente a las Terrazas San Pedro Sula: Multiplaza, estacionamiento frente a Chuck E. Cheese



Válido del 17 al 19 de mayo de 2024. Aprobación de financiamiento sujeta a política de crédito. CAT de referencia 10.85%, con L500 mil a 84 meses plazo. "Aplica 3 meses de gracia de capital hasta plazo de 84 meses.



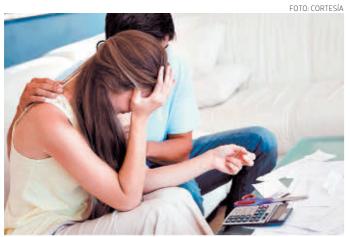
16. Metro

Martes 14 de mayo de 2024

EL HERALDO

Deuda Si por miedo a tener un historial crediticio dañado pagó una deuda que no le corresponde, puede recuperar su dinero

¿Cómo recupero mi dinero si pagué la deuda por servir de aval?



Ser aval significa asumir la responsabilidad de su deuda en caso de que no puedan pagarla, pero el Código Civil le permite recuperarla.

___TEGUCIGALPA

Avalar a alguien puede parecer un gesto de confianza y apoyo, pero hacerlo sin la debida precaución puede resultar en serias consecuencias para la persona que se presta como aval, incluyendo el manchado de su historial crediticio.

En caso de encontrarse en la ningún bien registrado en el

desafortunada situación de haber asumido una deuda ajena como resultado de avalar a alguien, tenga en cuenta que no todo está perdido y usted puede recuperar su dinero. Debe saber que si usted, como aval, pagó la deuda, es porque el deudor principal no tenía ningún bien registrado en el

Instituto de la Propiedad (IP) ni tampoco un sueldo mayor al salario mínimo.

"Si el aval se entera de que la persona deudora ya adquirió un bien inmueble o está trabajando y tiene un sueldo mayor que el salario mínimo, las posibilidades de recuperar su dinero son grandes", señaló el abogado Miguel Padilla.

Demanda

De ser así, deberá presentar una demanda ante el Juzgado Civil. Por medio de la demanda ejecutiva de pago, el juzgado investigará los bienes del deudor y, si su sueldo es mayor al salario mínimo, se embargará la cuarta parte de este, según el artículo 813 del Código Procesal Civil.

Debe presentar el título ejecutivo que avale que usted saldó una deuda ajena; tenga en cuenta que existe un plazo para realizar este trámite: "La acción ejecutiva prescribe en el plazo de 3 años, pero existen títulos ejecutivos cuya acción ejecutiva prescribe en el plazo de un año", expresó Padilla.

Destacó la importancia de que la persona se cerciore de que el demandado ya cuenta con las posibilidades para poder cancelar la deuda.

Daniela Zepeda

El Heraldo diario@elheraldo.hn



La densa capa de humo sigue cubriendo los barrios y colonias de la capital, pero la calidad de aire mejoró un poco, según la Alcaldía.

Las lluvias llegarán a mediados de la semana

Aparte de la lucha contra la contaminación y humo, se espera la llegada de una ola de calor

__ TEGUCIGALPA

Los encargados de analizar la situación climática del Distrito Central (DC) comparan el diseño de Tegucigalpa como el de una olla, esto por la persistente capa de humo que envuelve los cielos y se filtra hacia los barrios y colonias de la capital.

El Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) proyectó que las tan esperadas precipitaciones pueden llegar en esta semana, si bien se esperan que sean de intensidad moderada.

"Esperamos que pueda llover durante mitad y resto de la semana. Esto irá mejorando poquito a poquito porque no es de un día para otro", pronosticó Francisco Argeñal, director de Cenaos, al hablar del humo.

Argeñal destacó que el smog tiende a expandirse con el aire, pero con la llegada de las lluvias se espera que se disipe en gran parte del cielo del DC.

Ingrid Flores, titular de la Unidad Municipal de Gestión Integral de Riesgos (UMGIR), detalló que "nos encontramos en niveles poco saludables, aunque hemos mejorado en el tema de calidad del aire".

Flores destacó que además de combatir el humo, hay que enfrentar una ola de calor. "Esto es por la contaminación que tenemos y al poco movimiento del aire, junto con la densa capa de humo", concluyó ••

José Valeriano

El Heraldo jose.valeriano@elheraldo.hn

Encuentran aceite de cocina resguardado en bodega y camión

De 1 a 10,000 salarios es la sanción que aplicará Protección al Consumidor a los dueños del producto

___TEGUCIGALPA

Más aceite de cocina fue encontrado, esta vez en una bodega y también en una pipa que estaba llena del producto. Los inspectores de Protección al Consumidor, la Policía Nacional y fiscales del Ministerio Público (MP) dieron a conocer este nuevo hallazgo.



Más de 30 tanques de aceite se encontraron en la bodega.

José Santos, titular de Protección al Consumidor, informó: "Cerca de la colonia Los Periodistas encontramos la bodega con unos 30 tanques de aceite; la pipa de aceite estaba en Los Pinos".

Santos destacó que para los dueños de estos negocios llegarán requerimientos del MP, así como las sanciones que van de 1 a 10,000 salarios por parte del gobierno.

Este es el segundo operativo en el que se encuentran estas enormes cantidades de aceite; el viernes se lograron inspeccionar más de \$48,000 invertidos en 35 tanques llenos de este producto de consumo popular ••

José Valeriano

El Heraldo jose.valeriano@elheraldo.hn

La UNAH anuncia construcción de un laboratorio de viento

__TEGUCIGALPA

Más de un millón de lempiras destinará la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para la construcción de un laboratorio de viento para investigaciones aerospaciales, según lo anunció el rector Odir Fernández.

Se prevé que la ejecución de este proyecto, también conocido como túnel de viento, se realizará en un plazo de 6 meses a un año. De acuerdo con las autoridades, a partir de septiembre del año en curso se

empezará con la construcción.

Por su parte, Omri Amaya, coordinador de investigación del Departamento de Ciencias Aeronáuticas, informó que las carreras de Operaciones Aeronáuticas y Operaciones de Vuelos serán las principales beneficiadas. Destacó que este espacio será único en Honduras y contribuirá al avance del conocimiento en áreas claves

Daniela Zepeda

El Heraldo diario@elheraldo.hn Martes 14 de mayo de 2024

EL HERALDO

Metro .17



¡Con tu remesa, Mamá gana!

Al cobrar tus remesas en Banco Promerica, participa en el sorteo de:

- 2 viajes a Roatán
- 10 bonos de tiendas por departamento por L 5,000
- 10 bonos de supermercado por L 5,000
- 5 cuentas de ahorro de L10,000









Promoción válida del 2 de mayo al 8 de junio del 2024. Por cada remesa cobrada de cualquier monto, acumula un boleto electrónico para participar en el sorteo. Fecha de sorteo: 14 de junio del 2024. Ver reglamento en www.bancopromerica.com. Restricciones aplican.



COMUNICADO



La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), comunica a los Operadores del Servicio de Televisión por Suscripción por Cable, que mediante Decreto Ejecutivo número, PCM-082-2018, publicado en el Diario Oficial La Gaceta número, 34,842 de fecha 11 de enero de 2019, se Decretó declarar al Canal Audiovisual Nacional de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (CANAL FUERZAS ARMADAS T.V.), como un canal del Estado de Honduras, por su labor informativa y educativa en beneficio directo de la población hondureña.

Asimismo, en el artículo 3, se decreta que, para efectos de incluir al Canal Fuerzas Armadas T.V., dentro de la grilla de programación de los sistemas del Servicio de Televisión por Suscripción por Cable, se deberá asignar el número de posición setenta y uno (71). Los parámetros de recepción satelital del sistema de Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, son los siguientes:

Satélite: Eutelsat E117WA Transponder: C10 Polarización: Horizontal Frecuencia: 3,910 MHz Symbol Rate: 1583 Modulación: QPSK

FEC: 5/6

Por lo cual, CONATEL, en estricto cumplimento a lo establecido en el supra mencionado decreto, exhorta a los Operadores del Servicio de Televisión por Suscripción por Cable, que incluyan en sus grillas de programación, al canal del Estado de Honduras, Fuerzas Armadas T.V., en el número de posición setenta y uno (71), tal y como se establece en el Decreto Ejecutivo, PCM-082-2018, y así evitar ser objeto de las sanciones correspondientes.

Comayagüela, M.D.C. 14 de mayo de 2024.

LIC. LORENZO SAUCEDA CÁLIX Comisionado Presidente CONATEL



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta de la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número TSCNMCOC-0801-2023-660-2, instruido a MAYNOR MAURICIO PAZ MURILLO, por suponerlo responsable de los delitos de EXTORSIÓN Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL, EN PERJUICIO **DE TESTIGO PROTEGIDO ABMPO33-2018**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO ABMPO33-2018**, quien es el ofendido en el presente proceso. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día JUEVES DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (16/05/2024), el cual se celebrará en la Sala Tercera del Tribunal del Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 08 de mayo del año 2024.



Martes 14 de mayo de 18. **EL HERALDO**

Vida

REINA DE LA BELLEZA

REPRESENTANTE

ISS UNI

SHEYNNIS PALACIOS NO PUEDE REGRESAR A NICARAGUA

Victoria Aunque el gobierno de Ortega no se ha pronunciado, medios opositores dicen que la reina de belleza no regresará a su país

FOTO: INSTAGRAM SHEYNNIS PALACIOS Miles de personas despidieron a Palacios en **FSPERA** el aeropuerto cuando iba para El Salvador al certamen, y miles salieron a las calles tras su triunfo, pero a la Miss Universo se le negó la oportunidad de celebrar con su gente. El rey Carlos III

delega funciones a su hijo Guillermo El rey Carlos III entregó ayer su título de coronel en iefe del Cuerpo Aéreo del Ejército británico a su hijo Guillermo, cargo honorífico que parecía prometido al hermano de este, Enrique, puesto que sirvió en este regimiento del ército británico durante una misión en Afganistán en 2012



COSTA RICA

Las voces respecto a la situación de la actual Miss Universo, Sheynnis Palacios, se elevan fuera de su país, Nicaragua, donde se mantiene el hermetismo respecto al bloqueo que vive la reina de belleza, quien puede recorrer el mundo, pero no puede volver a pisar la tierra cuya bandera alzó en el certamen mundial.

Medios opositores al gobierno de Daniel Ortega publicaron en Costa Rica que Palacios no tiene permitido regresar a Nicaragua, citando palabras de la dueña del certamen internacional. Ya se sabía que tras el certamen, a la empresaria nicara-

güense Karen Celebertti, exdueña de la franquicia de Miss Universo en Nicaragua, el gobierno de Ortega le prohibió regresar, y la policía nicaragüense la acusó a ella y a su familia de participar "activamente" en "acciones terroristas del intento fallido de golpe de Estado", en referencia a las protestas de 2018, que dejaron unos 300 muertos, según la ONU. "Dueña de Miss Universo confirma la salida de la familia de Sheynnis Palacios de Nicaragua y el imposible regreso a su patria de la Miss", indicó el portal del diario La Prensa, que ahora se edita en Costa Rica. "Exilio de Sheynnis Palacios y 'toda su familia' es 'indefinido",

MOVILIZACIONES UN APOYO MULTITUDINARIO

La victoria de Palacios en noviembre en San Salvador desató las mayores movilizaciones en las calles de Nicaragua desde las protestas de 2018.

señaló, por su parte, el portal 100% Noticias, que también despacha desde el país vecino. Ambos medios citaron como fuente una publicación en Instagram de la copropietaria del concurso Miss Universo, la empresaria tailandesa Anne Jakrajutatip, pero la versión no ha sido confirmada por el gobierno de Ortega.

Jakrajutatip escribió a Palacios: "Eres valiente, fuerte e inteligente, pero también muy humilde y trabajas duro para cuidar de tu madre y de toda la familia que ahora están fuera de tu patria". Mientras que a Celebertti le dedicó estas palabras: "Hiciste la primera Miss Universo en tu país, pero el precio de la fama tiene un impacto global donde el liderazgo local (...) exilió a todos los miembros de tu familia, incluida nuestra reina, (...) indefinidamente".

La madre de Palacios vive en Estados Unidos desde hace años, pero según medios la abuela y el hermano están exiliados en Estados Unidos desde abril



QUIEBRA

Fundación de Harry y Meghan en mora La Fundación Archewell, encabezada por Meghan Markle y el príncipe Harry, ha sido catalogada como "morosa" por autoridades regulatorias de California. La fundación no cumplió con la presentación de informes anuales y pagos

requeridos para mantener su estatus en regla, esto implica la prohibición de realizar actividades suietas a registro, como solicitar o utilizar fondos

DECLARACIONES

henéficos

Bono: Coldplay no es una banda de rock

En una reciente intervención en una serie de la BBC Sounds, Music Uncovered: The Genius Of Coldplay, Bono, el vocalista de la banda de rock U2, hizo declaraciones destacadas sobre Coldplay, sugiriendo que el grupo británico no debería ser considerado ni juzgado bajo los criterios típicos del rock. "Debo mencionar que Coldplay no es un grupo de rock. Espero que eso sea obvio", aclaró el artista en pocas palabras.

"Para mí, Zendaya tiene mil años. Ya ha vivido varias vidas antes de esta. Y sin embargo, es tan ioven como la primavera'

Denis Villeneuve DIRECTOR DE CINE





CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, **COMUNICA:** A los interesados en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna, de la ENEE, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUIISTOS MÍNIMOS:

El Director de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

- Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
- Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
- Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa , principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
- 4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y,
- 5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

- Tener la experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
- Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de cuentas TSC y Guías para la implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables;
- Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
- 4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos, SIAFI, SAP;
- 5. Otros requisitos que la institución considere.

C. NO PODRAN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- 1. Hoja de vida con fotografía reciente y documentación soporte;
- Constancia de experiencia laboral , especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
- 3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
- Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada:
- Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
- Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGE-NAIG-08 "Inhabilidades" (Original).
 - Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: dirección@onadici.gob.hn
- Carta de expresión de Interés para participar en el concurso debidamente firmada por el postulante dirigida a la Directora de la ONADICI (Original).

E. SUELDO MENSUAL L 70,000.00

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso de Director de la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica. El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día viernes 24 de mayo del 2024 hasta las 2:00 pm en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa M. D.C 26 de abril del 2024.

ERICK MEDARDO TEJADA CARBAJAL
GERENTE GENERAL EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE LA SECCIÓN
JUDICIAL DE VALLE.

AVISO DE PUBLICACIÓN

El Infrascrito Secretario por Ley del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, HACE SABER: que en fecha nueve de abril del año dos mil veinticuatro, el Tribunal de sentencia de Nacaome, dicto resolución en la causa N° 1701-011-2023 proceso instruido con el señor JONATHAN ALEXANDER ALVARADO; por suponerlo responsable del delito de MALTRATO FAMILIAR en perjuicio de la señora RICCY YOSSELIN FERRUFINO LEZAMA; ordenando citar por edictos en legal y debida forma a la OFENDIDA RICCY YOSSELIN FERRUFINO LEZAMA; en acatamiento a lo estipulado en el articulo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publiquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objetivo con el objeto de que se localice a la OFENDIDA RICCY YOSSELIN FERRUFINO LEZAMA; en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realizara la presente la publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el edificio judicial barrio el Calvario de Nacaome, para Audiencia de Juicio Oral y Público, SEÑALADO PARA EL DÍA LUNES VEINTE (20) DE MAYO DEL AÑO EN 2024, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM), en la Ciudad de Nacaome, en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia.

Nacaome; Valle. 6 de mayo del año 2024.



TSCSA2-14-2024

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Secretaria Adjunta y a los (TESTIGOS:) JOSE MANUEL PINEDA SANCHEZ, LEYLA SUYAPA LOPEZ LOPEZ, NOE COREA LOPEZ.-Que en fecha viernes tres (03) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 6/23-2014 El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra de SAMUEL ADAN BENITEZ MOLINA por el delito de ROBO en perjuicio de JOSE MANUEL PINEDA SANCHEZ a los tres(03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro... RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS a efecto de que los (TESTIGOS:) JOSE MANUEL PINEDA SANCHEZ, LEYLA SUYAPA LOPEZ LOPEZ, NOE COREA LOPEZ., comparezcan a la AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrará el día QUINCE (15) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (01:30 P.M.). En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, tres (03) de mayo del año 2024.



Martes 14 de mayo de 20. **Vida EL HERALDO**

Guía Literaria

EN LIBRERÍAS

"De ninguna parte", de Julia Navarro

Metromedia, Abir Nasr es un adolescente que presencia, impotente, el asesinato de su familia durante una misión del ejército israelí en el sur de Líbano. Ante los cadáveres de su madre y hermana pequeña, jura que perseguirá a los culpables durante el resto de su vida.



"Los 5 pilares de la confianza", de Henry Cloud

Mundo Literario Tras varias décadas de experiencia como terapeuta y consultor empresarial, el doctor Henry Cloud, autor de "Límites", reúne en este nuevo libro los cinco principios de la confianza: comprensión, motivo, capacidad, carácter e historial, los cuales deben estar pre-



"Guerra y paz", de León Tolstói

Librería Navarro. Constituye un vasto fresco histórico y épico. Con la campaña napo-

leónica -Austerlitz, Borodinó o el incendio de Moscúcomo trasfondo, se narra la historia de dos familias de la nobleza rusa, los Bolkonski y los Rostov, protagonistas de un mundo aue empieza a escenificar su propia desaparición.





EL 22 INICIA FESTIVAI DE LOS CONFINES

_GRACIAS, LEMPIRA

Del 22 al 26 de mayo será el Festival Internacional de Poesía Los Confines, que en esta ocasión reunirá a escritores y artistas de 25 países de diferentes continentes.

La cita es en la ciudad de Gracias, Lempira, y se extenderá en su recta final a Copán Ruinas.

Este año se entregará el premio al ganador del VII Premio Nacional de Poesía Los Confines 2023, José Manuel Cardona, y se anunciará al ganador del VIII Premio Nacional de Poesía Los Confines 2024.

Este año el evento rendirá homenaje a los poetas Leonel Alvarado, Robert Pinsky y Rigoberto Paredes ••





El Festival de Los Confines tendrá una agenda de música, arte y literatura.

PARA LEER...

EXPLORE LA DISTOPÍA DE MARGARET ATWO

LA OBRA DE MARGARET ATWOOD ES UNA INVITACIÓN A REFLEXIONAR SOBRE LA CONDICIÓN HUMANA, LA SOCIEDAD Y EL FUTURO

TEGUCIGALPA

Los escritores viven entre dos universos: el conocido y el desconocido. El universo del lector que devora cada libro que publica su autor favorito y que conoce de sobra los recovecos de sus historias, y el lector que un día de tantos lo descubre y ve que las páginas fulguran como un tesoro, y le sorprende no haberlo conocido antes.

Margaret Atwood está entre esos dos estatus, pero hoy puede cambiar de desconocida a conocida, y luego a favorita. La escritora canadiense y su habilidad única para mezclar la especulación distópica con la exploración de la feminidad y el poder, plantea en sus obras reflexiones profundas sobre la sociedad y el individuo. Y nos damos cuenta que probablemente moviendo unos hilos aquí y allá, y generando situaciones de caos, esa distopía podría ser una realidad.

Si no ha descubierto la obra de Atwood, le dejamos entonces una selección de algunas de sus novelas más destacadas:

"El cuento de la criada" (1985): Esta novela está ambientada en un futuro totalitario donde las mujeres son subyugadas y reducidas a roles reproductivos, es una obra maestra. Atwood crea un mundo inquietantemente plausible que resuena con temas de control, opreEs en una de las escritoras más influyentes de nuestro tiempo. MARGARET Nació el 18 de noviembre de 1939 en Ottawa

Canadá. Es conocida por autora, ha escrito novelas, poesía, cuentos y ensayos. Ha ganado numerosos premios, incluyendo el Premio Booker y el Premio Príncipe de Asturias de las Letras, y ha sido finalista en varias ocasiones del Premio Nobel de

"El cuento de la criada fue adaptado en formato serie por Hulu; ganó varios premios Emmy.

Literatura. Además de su trabajo como escritora, Atwood es una figura pública activa en temas como los ambiente y la política.

sión y resistencia.

"Alias Grace" (1996): basada en hechos reales, esta novela histórica sigue la vida de Grace Marks, una sirvienta condenada por un doble asesinato en el siglo XIX en Canadá. Atwood teje una historia fascinante que cuestiona la naturaleza de la verdad, la percepción y la justicia.

"Oryx y Crake" (2003): en esta obra de ciencia ficción, Atwood presenta un mundo posapocalíptico donde la ingeniería genética ha llevado a la destrucción de la humanidad tal como la conocemos. A través de la voz del protagonista, Jimmy, la novela explora temas de ética científica, alienación y el poder destructivo de la tecnología.

"El asesino ciego" (2000): presenta un mundo donde un extraño virus ha dejado ciega a gran parte de la población. En medio del caos, se desarrollan dinámicas de poder y supervivencia. Atwood usa esta premisa para explorar temas de vulnerabilidad, solidaridad y la fragilidad de la civilización.

testamentos" "Los (2019): la secuela de "El cuento de la criada", esta obra retoma la historia quince años después de los eventos del primer libro. Atwood expande su universo distópico, profundizando en los personajes y las consecuencias de sus acciones, mientras continúa explorando temas de resistencia y libertad ••



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACIÓN

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha tres de mayo del año dos mil veinticuatro, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa No. JU 26-23, proceso instruido en contra de OSCAR ONANDY CASTRO QUIROZ, a quien se le sigue proceso por el delito de AMENAZAS, ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los testigos; JARVIN NOE AYALA MOLINA Y LYDIA KELE BROON MOLINA, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publiquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice a los señores JARVIN NOE AYALA MOLINA Y LYDIA KELE BROON MOLINA; en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Edificio Interinstitucional de Operadores de Justicia, en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADO PARA EL DIA VIERNES VEINTICUATRO (24) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE **DE LA MAÑANA (9:00 A.M).**

Choluteca, 6 de mayo del año 2024.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL LPUNBS-005-AMDC-031-2024

Sala II

"SERVICIO DE ARREDAMIENTO DE VEHICULOS PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL"

- 1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-005-AMDC-031-2024 a presentar ofertas en sobres sellados para el "SERVICIO DE ARREDAMIENTO DE VEHICULOS PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL", El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
- 2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del dia lunes, 13 de mayo de 2024, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn. en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
- 3. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviaran enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
- 4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día lunes, 27 de mayo de 2024, hasta las 09:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las 09:00 a.m. del día 27 de mayo de 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 13 de mayo de 2024

JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES Alcalde Municipal del Distrito Central





Anuncio Específico de Adquisiciones Solicitud de Cotización Bienes

(Proceso de Solicitud de Cotizaciones de sobre único)

País: Honduras C.A.

Nombre del Proyecto: Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras (COVID-19).

Título del Contrato: Compra de Computadora de Escritorio para la Sala Situacional de la SESAL

N.º de crédito: IDA-6626-HN/IDA-6868-HN

N.° de referencia de la SDC: HN-SESAL-426083-GO-RFQ.

- 1. El Gobierno de Honduras ha recibido financiamiento del Banco Mundial para solventar el costo del Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras COVID-19, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de crédito IDA-6626-HN/ IDA-6868-HN, para la Compra de Computadora de Escritorio para la Sala Situacional de la SESAL.
- 2. La Secretaría de Salud a través de la Unidad Administradora de Proyectos Protección de Salud Honduras (UAP-PROSALH) invita a los Proveedores Elegibles a cotizar los bienes descritos en el Anexo 1: Requisitos del Comprador adjuntos al Documento de Solicitud de Cotizaciones para Compra de Computadora de Escritorio para la Sala Situacional de la SESAL.

Ítem	Descripción	Cantidad	
1	Computadora de escritorio	1	

- 3. El proceso se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial del 1º de julio de 2016 (revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018). El Proyecto estará sujeto a las Directrices Anticorrupción del Banco Mundial, del 15 de octubre de 2006, revisadas en enero de 2011, y el 1 de julio de 2016. ("Regulaciones de Adquisiciones"), y se encuentra abierta a todos los Proveedores elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
- 4. Los Proveedores elegibles interesados podrán solicitar más información a la Unidad Administradora de Proyectos Protección de la Salud Honduras (UAP-PROSALH), Atención Dra. Fanny Mejía, Coordinadora General UAP PROSALH Correos: adquisiciones.prosalh@gmail.com y consultar el Documento de Solicitud de Cotizaciones en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., en la dirección Colonia Las Minitas, Avenida Juan Lindo, Edificio 502 frente a Home Gallery.
- 5. Los Proveedores interesados podrán adquirir el Documento de Solicitud de Cotizaciones en *idioma Español*, en forma gratuita, previa presentación de una solicitud por escrito dirigida a la dirección que figura más abajo. El documento se enviará vía correo electrónico a los proveedores interesados.
- 6. Las Cotizaciones deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo a más tardar el día 27 de mayo del 2024 a las 14:00hrs (Hora de la Republica de Honduras). No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los Proveedores y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo el día 27 de mayo del 2024 a las 14:10 hrs (Hora de la Republica de Honduras).
- 7. La dirección a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:

Unidad Administradora de Proyectos Protección de la Salud Honduras (UAP-PROSALH)

Atención: Dra. Fanny Mejía, Coordinadora General.
Dirección: Colonia Las Minitas, Avenida Juan Lindo,
Edificio 502 frente a Home Gallery.
Correos electrónicos: adquisiciones.prosalh@gmail.com

22. Vida Plus

Martes 14 de mayo de 2024

EL HERALDO

Salud & Belleza



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LAVARSE LA CARA?

LA HIGIENE DE LA PIEL DE SU ROSTRO ES RELEVANTE NO SOLO POR UN ASUNTO ESTÉTICO, SINO POR UNA BUENA SALUD. NO SUBESTIME HACERLO EN LA MAÑANA Y EN LA NOCHE

___TEGUCIGALPA

Hay quien considera que lavarse la cara al hacer el baño general de todos los días es más que suficiente, y que al final del día lo que queda es lavarse los dientes y acostarse.

Pero no hay nada más contraproducente que esto, tanto para hombres como para mujeres.

En el caso de las mujeres es más que sabido que antes de cualquier rutina facial de la mañana y la noche es indispensable lavarse la cara, pero, aun-

que parezca imposible, hay mujeres que se acuestan con todo y maquillaje... no cometa estos errores.

Al no lavarse la cara se acumulan impurezas. La piel está constantemente expuesta a contaminantes ambientales, sudor, aceites naturales y residuos de productos para el cuidado de la piel. Si no se limpia regularmente, estas impurezas pueden acumularse en la superficie de la piel y obstruir los poros, lo que conduce a brotes de acné y otros

Al lavarse la cara use un jabón especial para esa área, y no frote con mucha fuerza, hágalo con delicadeza y con movimientos circulares.

problemas cutáneos. Si ya padece de acné y no tiene buena higiene en su cutis, puede empeorar el acné. Los poros obstruidos se convierten en comedones, espinillas o incluso quistes si no se tratan adecuadamente con la limpieza facial regular.

Sumado a esto, no lavarse la cara contribuye al envejecimiento prematuro de la piel. La acumulación de impurezas y la exposición continua a los contaminantes ambientales pueden dañar las células cutáneas, causando arrugas, líneas finas y una apariencia opaca y sin vida.

La suciedad y las bacterias también provocan infecciones cutáneas, como foliculitis (inflamación de los folículos pilosos) o dermatitis (inflamación de la piel), especialmente en personas con piel sensible o propensa a la irritación ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

BENEFICIOS DE UNA BUENA HIGIENE FACIAL



Ropa. Una buena higiene facial incluye cambiar la ropa de cama con frecuencia, puesto que en la funda de la almohada quedan los residuos de productos que usa en su pelo, por ejemplo. También es recomendable secarse la cara con una toalla limpia todos los días.



CIRCULACIÓN SANGUÍNEA

Al lavarse la cara con agua tibia, se estimula la circulación sanguínea en la piel. Esto ayuda a llevar nutrientes y oxígeno a las células de la piel, promoviendo su regeneración y revitalización.



EFICACIA DE PRODUCTOS

Limpiar la piel adecuadamente antes de aplicar otros productos para su cuidado, como humectantes, sueros y tratamientos, ayuda a que estos sean absorbidos de manera más efectiva. Una piel limpia y libre de impurezas permite que los ingredientes activos penetren más profundamente, maximizando sus beneficios.



AUTOESTIMA

El acto de lavarse la cara puede ser reconfortante y relajante, proporcionando un momento para cuidarse y conectarse con uno mismo. Además, ver los resultados de una piel limpia y fresca puede aumentar la confianza y la autoestima.



HORARIO: Lunes a Viernes 7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE: 2 días antes de la publicación





6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

















MOPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- ACUATICOS
- . BUNCADOS
- CAMIONETAS
- . CAMIONES, CABEZALES Y
- VOLQUETAS MAQUINARIA
- . MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICKTIP
- TURISMO
- · OTROS

SERVICIO REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS CAMIONETAS



NISSAN Quashqai 2012 Mecánico 1600, económico, de agencia, vidrios eléctricos, bolsas de aire, ., J, UUU negociable. Cel.9290-6665



TOYOTA LAND CRUIciable. int al 3329-1938

PICKUP



ATOYOTA TACOMA 2018, 4x4 automático, llantas nuevas, parrilla, bomper, mataburro, nítido. 9318-7599.

SUPER CASAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- . BODEGAS CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE · OTROS

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- * CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TOWNHOUSE • OTROS

VENTAS

OTROS

SE BUSCA LOCAL PARA INSTALACIÓN DE AMPLIA COCINA CONTACTO 2280-1559.

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 (Vendela yal

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazio YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama

BARATO, anuncia tu casa aqui. Liama gratis ai *9000 (Vendela



SUPER VARIOS

SERVICIOS X602 - SERVICIOS EDUCATIVOS

2603 - FIESTAS Y EVENTOS 2604 - SALUD Y BELLEZA

2605 - SERV. DE TRANSPORTE 2606 - SERV. VARIOS/OTROS MERCADERIA

2701 - ARTIC, VARIOS/OTROS

2704 - ELECTRONICA 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS 2703 - MASCOTAS Y ACC.

SERVICIOS

VARIOS/OTROS



AQUÍ en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico, Atendemos de lunes a domingo. 8936-5446. 9644-8167



FABRICACIÓN DE CORTINAS METÁLI-CAS, portones, estructuras metálicas en general, trabajos garantizados. Tels:22911903, 97030020, 9 2 8 3 2 3 2 2 . cormes24@yahoo.com

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 (Vendela yal

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Abora!

OPORTUNIDAD, haz di vende lo que quieras, publis vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama

BARATO, anuncia tu casa aquí. Liama gratis al *9000 ¡Vendela

EL SANTERO

DOMINGO

SANTILLANA

NO RUEGUES NI TE

PAGUE AL VER LOS RESULTADOS

9547-5137

IANÚNCIATE YA!

LLAMA YA AL

9000

IY VENDE MÁS!

ANÚNCIALO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO VIA NOTARIAL

El infrascrito Notario Público del domicilio de

Juticalpa, Departamento de Olancho, Por

este acto declara que mediante instrumento

número 3290 de fecha 8 días del mes de

mayo del año 2024, se DECLARO HERE-

DERO AB-INTESTATO, la señora GLENDA

RAQUEL AYALA MEDINA, de todos los

bienes, derechos y acciones que dejara su

difunto padre el señor HERNAN DE JESUS

AYALA (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros

herederos de igual o mejor derecho. Jutical-

NOTARIO ALEX ANTONIO NUÑEZ

pa, Olancho 08 de mayo del año 2024.

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Albora!

OPORTUNIDAD, haz dine naz dinero
no que quieras, publica tu
nuncio aqui. Llama gratis al
000 ¡Hazio YA!

ROVECIJA

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama

BARATO, anuncia tu casa aquí. Liama gratis al *9000 ¡Vendela

MADAM

Honduras, su mas afamada tarorista, clarividente, médium de facultad natural. Te resuelve tu problema de impotencia sexual, padecimientos extraños, sin importar cuanto tiempo tenga de padecer. Te marcha mal en el amor, dinero, viajes, negocios, envidias, mala suerte, desanimo, tristeza, lagrimas. Consulta antes que sea

Consulta antes que sea demasiado tarde. No

esperes a que aumente tu mal. No te divorcies,

experta en amarres

Haz tu cita ahora.

Trabajos 100% garantizados.

9916-9274

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica ta anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ;Hazio YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama

BARATO, anuncia tu casa aquí. Liama gratis al *9000 (Vendela

alismán _{estimonio}

Doy fe de mi testimonio me llamo Yulissa López Me sorprendió el poder del talismán me

cambio mi vida por

cambio mi vida por completo gracias maestros.
Consultas: salud suerte amor amarres regresos Averiguaciones de parejas matrimonios herencias envidas negocios

abajos 100% ntizados dentr fuera del país Llame

9674-3485

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Liama gratis al *9000 ¡Altora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica ta anuncio aqui. Llama gratis el *9000 ¡Hazio YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama

BARATO, anuncia tu casa aqui. Liama gratis al *9000 (Vendela

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Liama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazio YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Liama gratis al *9000 (Vendela

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colon, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la Demanda Pago de una obligación de dar por la vía de ejecución forzosa de garantía hipotecaria, registrada bajo NO.- 192-18, promovida por el Abogado WILIAM HUMBERTO ORELLANA BROWN, en su condición de Apoderado Legal BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A, señálese Audiencia de Subasta para el día JUEVES SIES DE JUNTO DEL DOS MIL VEINTI-CUATRO, A LAS DOS DE LA TARDE, para verificar en pública subasta sobre el bien inmueble y sus mejoras hipotecadas a favor de BANCO CONTINENTAL S.A. y propiedad de la señora ALMA XIOMARA ROSALES SILVA, el cual se encuentra inscrito bajo matricula número 1328316 del Registro de la propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Colon, ubicado en la Comunidad de Francia, Jurisdicción de Limón , Departamento de Colon, con un Área de 1,741.52 (m2), con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 40 METROS colinda con JOAQUIN IRAHETA; AL SUR: 43.70 METROS colinda con Calle de Por Medio, con ANTONIO BONILLA; AL ESTE: 37 METROS colinda con RICARDO MONTOYA: Y AL OESTE: 46.70 METROS colinda con RAUL MONTOYA ; arrojando dicho inmueble un área de MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON CINCUENTA Y DOS Metros cuadrados (1,741.52 MTS2)Equivalentes a DOSMIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (2,493VRS2) .- y háganse las publicaciones de ley correspondiente por un término de veinte días mínima antes de la celebración de la Audiencia, en un periódico de mayor circulación nacional; venta que se publicara en pública subasta y no se admitirán posturas quo no cubran el setenta y cinco (75%) del bien hipotecado de la subasta fijada de común acuerdo a las partes en la cantidad de CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CON 3 LEMPIRAS Y SETENTA Y OCHO MONEDAS LEMPIRAS (Lps. 4.534,003.78) bien inmueble

LIO MEZA HERNANDEZ, Secretario. Trujillo, Colon, 08 de Mayo del 2024 ODILIO MEZA HERNANDEZ **SECRETARIO**

hipotecado el cual se encuentra a favor del deudor, para notificarle la presente audiencia al demanda-

do proceda.- Articulo 846 del Código de Procedimientos Civil.- NOTIFIQUESE. Abogado JUAN

GABRIEL NUNEZ, Juez de Letras Seccional.-ODI-

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes HACE SABER: Que en fecha veintiséis (26) de septiembre del dos mil veintitrés (2023), compareció ante este juzgado la abogada NANCY DEL CARMEN MIRA COLINDRES, en su condición de represente procesal del señor MARIO HUMBERTO GALLARDO LOPEZ incoando demanda en materia ordinaria. Con orden de ingreso número 0801-2023-01083, contra el Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE SALUD, se interpone demanda mediante el procedimiento ordinario para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en un acto presunto por de carácter particular consistente en un acto presunto por silencio negativo constituido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) at no resolver dentro del plazo establecido el reclamo administrativo de incrementos de salario y pago del complemento de bonificación concedida según el artículo 46 y 47 del estatuto del médico empleado. Se reconozca la situación lurísticia individualizado y como entre del porte de la contra del porte d estatuto del miento empresa. Se l'econozca la situation jurídica individualizada y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo vulnerado se reconozca mediante sentencia el pago de los incrementos de salarios y reajuste at mismo conforme retributivo del Gobierno Central, así como incentive de salarios y establece la Ley del estatuto medico empleado en relación con la Ley de Ordenamiento del Sistema retributivo del Gobierno Central, así como incentive de salario bienal del 3.5%, decimotercer mes, decimocuarto mes de salario, bond de vacaciones y demos derechos a partir del 1 de enero del 2013 al 2016.- Y una vez partir del 1 de enero del 2013 al 2015. 1 dina vez reajustados los salarios se apliquen los mismos para efectos del cálculo y pago del complemento de la bonificación. Interés. Costa. Habilitación de días y horas inhábiles. - Se acompañan documentos. - Se delega Poder.

SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN AGUIRRE

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Público, **LUCIO ROMERO VELASQUEZ**, del domicilio de Tegucigalpa, MDC., Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos legales HACE SABER: Que en general y para los electos seguies inace de decenimi Notaria se dictó Resolución final de Declaratoria de Herederos ab intestato de fecha veintiséis de abril dos mil veinticuatro, mediante la cual se RESOLVIO declarar nerederos ab intestato a los señores CHUCRI JACOBO. SAID JACOBO ESTEBAN, MARIA DE LOS ANGELES. de Apellidos NASSER RODRIGUEZ, de bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre don SAID JACOBO ESTEBAN NASSER LOPEZ concediéndole la posesión efectiva de herencia ab-intestado sin perjuicio de otros herederos de igual o ab-intestado sin perjuido de otros herederos o mejor derecho. Tegucigalpa, MDC., Veintinueve de abril 2024.

LUCIO ROMERO VELASQUEZ NOTARIO PUBLICO

24. **Clasificados**

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, al Público en General y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, procede a Notificar al Señor: RAMON ANDRES CASTRO, en su condición de Parte Demandada, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Procedimiento Abreviado no Dispositivo; promovida por la Abogada: LINDA STEFANY CARDONA GONZALES, se dictó Auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. - La Paz, Departamento de La Paz, Veinte (20) de Marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024).-Admítase el escrito que antecede, en cuanto a lo solicitado: Que se efectúe la Comunicación Edictal, a efecto de que se proceda a Requerir en legal y debida forma al Señor: RAMON ANDRES CASTRO, en su condición de Parte Demandada en vista que se ha constatado por parte de la secretaria adjunta de este despacho, que se apersonó al domicilio citado y donde se le manifestó que desconocían el paradero de del mismo y que lo último que habían tenido conocimiento era que había emigrado a los Estados Unidos de Norte América, en las presentes diligencias de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Procedimiento Abreviado no Dispositivo, promovida por la Abogada: LINDA STEFANY CARDONA GONZALES, se dictó Auto de fecha Seis de Noviembre del Año Dos Mil Veintitrés; la que en su Parte Resolutiva dice: PARTE DISPOSITIVA .- PRIMERO: Admitir la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado no dispositivo, presentada a este Tribunal por la Abogada: LINDA STEFANY CARDONA GONZALES, en representación de la Señora: KARLA PATRICIA PAZ PERDOMO, según un Poder General de representación debidamente autenticado: contra el Señor: RAMON ANDRES CASTRO. SEGUNDO: Que medio del Señor secretario del Juzgado: emplace en legal y debida forma al Señor: RAMON ANDRES CASTRO, para que dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES conteste la Demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD, promovida en su contra, por la Abogada: LINDA STEFANY CARDONA GONZALES, en representación de la Señora: KARLA PATRICIA PAZ PERDOMO, Segun un poder General de representación debidamente autenticado, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos que acompañan a la misma, haciéndole la advertencia que si transcurrido el plazo para contestar la demanda y que habiendo sido citada y emplazada válidamente Y no contesta se le declarara Rebelde - FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA: Artículos: 8 y 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFÍQUESE. Sellos y Firmas.- Abogada: ANAHI LARIZA JOVEL QUINONEZ.- Juez de Letras Supernumeraria.- Abogada: ANA MERCEDES GALLEGOS AYALA.- Secretaria Adiunta.

La Paz, La Paz, 16 de Abril del Año 2024.

ABOGADA: ANA MERCEDES GALLEGOS AYALA SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Abogado y Notario ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ, con domicilio la Notaria en el BUFETE MOLINA RODRÍGUEZ, ubicado en la casa 15 bloque 05 primera calle de la Colonia "Matilde Córdova de Suazo" ciudad de La Paz. Departamento de La Paz. al Público en General. HACE CONSTAR: Que con fecha treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar a la señora MARIA DOLORES MONTENEGRO SANTOS; Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara, la SANTOS SANTOS conocida también como MARIA DE LOS SANTOS SANTOS, siendo madre de la solicitante, concediéndosele la posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual

La Paz, 03 de mayo del 2024 ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Abogado y Notario ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ, con domicilio la Notaria en el BUFETE MOLINA RODRÍGUEZ, ubicado en la casa 15 bloque 05 primera calle de la Colonia informe "Matilde Córdova de Suazo" de la ciudad de La Paz. Departamento de La Paz, al Público en General, HACE CONSTAR: Que con fecha tres (03) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIO: Declarar a las señoras ZUGEY MARICELA RIVERA CASTILLO, MELIS SUYAPA RIVERA CASTILLO, Y ADAMERSI RIVERA CASTILLO, portadoras del documento nacional de identificación número: 1201-1978-00863, 1201-1970-00488 y 1201-1972-00452; Herederas Ab- Intestato de los bienes. derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara, la señora ROSA HERMINIA CASTILLO TORRES, conocida también como ROSA HERMINIA CASTILLO y ROSA CASTILLO, siendo madre de las señoras en mención, concediéndosele la po efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ DE DERE FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE HERENCIA

mento de Nacional de Identificación Número 0801-1983-04643, quien es peticionaria de la herencia Ab-Intestato de su Padre el señor MODESTO SANTIAGO SANCHEZ CORDERO (Q.D.D.G.) que le correspondía de su Madre la señora JOSEFINA DEL ROSARIO CORDERO (Q.D.D.G.) que le correspondia de su Madre la senora JOSEFINA DEL ROSARIO CORDERO CELARIEUX (Q.D.D.G.), quien era conocida también como JOSEFINA DEL ROSARIO CORDERO Y JOSEFINA CORDERO, esta notaria dicto resolución en fecha nueve (09) días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024), cuya parte resolutiva dice: RESUELVE: Que en virtud de haberse cumplimentado con el previo de fecha doce de marzo del año do mil veinticuatro; que se continúe con el trámite que en derecho corresponda declarando Herederos Ab- Intestato a la señora MARTHA YOLIBETH SANCHEZ ESPINOZA, en virtud de haber acreditado su vínculo de parentesco, sin perjuicio de otros herederos Ab- Intestato o testamentarios de jural o meior derecho. testamentarios de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. a los nueve (09) días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

ANA LUZ ARGUETA DE GUILBERT NOTARIA PÚBLICA

COMUNICACIÓN EDICTAL En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de

Comavagua, La Suscrita Secretaria del Juzgado

de Letras Seccional de Siguatepeque, Departa-mento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la demanda POR PRESCROPCION ORDINARIA POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, presentada por la señora MARIA GASPAR TINOCO MUNOZ, Registrada bajo el número de Expediente P.A.-378-17.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE DEPARTAMENTO COMAYAGUA. Catorce (14) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024). VISTO Y ANALIZADO:PRIMERO: Admítase el escrito que antecede, declárese CON LUGAR la misma, virtud de lo cual, señálese nueva audiencia de Única del Procedimiento Abreviado para el día JUEVES TRECE (13) DE JUN10 DEL ANO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ DE LA MANANA CON TREINTA MINUTOS (10:30 A.M.); la cual se señala hasta esta fecha, en virtud que encuentra saturado el calendario audiencias, para que las partes se presenten a la misma la que se desarrollara por los trámites previstos del procedimiento Abreviado, SEGUN-DO:...TERCERO: Por lo que este Órgano Jurisdic cional ordena que se practique la COMUNICA-CION EDICTAL, a costa de la parte, asimismo mediante publicación de la resolución en un diario mpreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por (3) TRES VECES CON INTERVALOS DE (10) DIAS HABILES, por lo que se ordena que se extienda COMUNICACION EDICTAL con el fin de citar a la personas interesa-das en la DEMANDA POR PRESCRIPCION ORDINARIA POR VIA DEL PROCESO ABREVIA-DO NO DISPOSITIVO, sobre el bien inmueble con clave catastral 0321-0515-00157, ubicado en la Colonia Mary de Flores, haciendo la advertencia de que en dicha audiencia deberán comparecer con todas las pruebas que pretendan utilizar, advirtiendo además que deberá de comparecer a la audiencia antes señalada acompañada con profesional del derecho habilitado legalmente para ejercer su representación, bajo el apercibi miento que su incomparecencia no impedirá la celebración de la audiencia, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil, para los efectos

que en derecho corresponda.-Siguatepeque, 04 de abril del 2024. AGOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA **SECRETARIA**

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Sección Danlí. Letras de la de Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Solicitud de Titulo No. 0703-2023-00886, Supletorio promovida por la Abogada BELQUIS ROXANA VALLECILLO, en su condición de Representante Procesal del señor- JOSE ANGEL-SALGADO, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0703-1939-00544. para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en Caserío San Marcos Arriba, Aldea San Marcos Abajo, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, en el Sitio Privado San Marcos, con un área de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO PUNTO CERO SIETE METROS CUADRADOS (1,961.07 Mts.2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con calle de por medio y con Ramón de Jesús Sosa; al Sur, con José Raúl Sosa; al Este, con Pedro francisco Murillo Sosa y con Estanislao Castillo; y al Oeste, con José Ángel Salgado Zelaya.

Danlí, El Paraíso, 28 de noviembre 2023. MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA

SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrita Secretaria I del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de San Lorenzo, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos legales. - HACE SABER: Que en Sentencia dictada por este JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. - San Lorenzo, Departamento de Valle, a los diez días del mes de mayo del año Dos CIONAL.- San Lorenzo, Departamento de Valle, a los diez días del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro.- RESOLVIÓ: Declarar Heredera AB-Intestato al señor JUAN BOSCO BANEGAS ROMERO, todos los bienes derechos, acciones y obligaciones transmisibles que al morir dejara su difunto padre el señor NICOLAS BANEGAS (O D D G.) concediéndoles la posesión efectiva. (Q.D.D.G.) concediéndoles la posesión efectiva de la herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-San Lorenzo, Valle, 10 de mayo del año 2024.-

ABOG: NANCY ANIBETH PHILIPS BONILLA SECRETARIA I



COMUNICACION EDICTAL

La Infraecrita Secretaria del Suggiado de Lettas Secretaria de 16 ciudad de Catacomas. Departamento de Olancho, al Suggiado de Lettas Secretaria del 18 ciudad de Catacomas. Departamento de Olancho, al Suggiado de Lettas Secretaria del 18 ciudad de Catacomas. Departamento de Olancho, al Suggiado del Catacomas. Departamento de Olancho, al Suggiado del 18 de 18 d

IRMA SUYAPA ROMERO PEREZ



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN CENTRO DE JUSTICIA CIVIL

Exp. 0801-2023-03881-CPEH COMUNICACIÓN EDICTAL

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Municipio del Distrito Central, en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán.- Al Público en general y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, procede a DAR VISTA DE LA TASACION DE COSTAS, al señor GUSTAVO ADOLFO GARCIA INESTROZA, según Demanda de Ejecución Hipotecaria registrada bajo el número 0801-2023-03881-CPEH, promovida por el Abogado SAUL ARMANDO REYES SAA, en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A., contra el señor GUSTAVO ADOLFO GARCIA INESTROZA, de la tasación de costas de fecha nueve de agosto del año dos mil veintitrés, dictada por este Juzgado que dice: TASACION DE COSTAS El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, procedió a Tasar las Costas causadas en el presente juicio de la siguiente manera: GASTOS PROCESALES REQUERIMIENTO POR EDICTOS ----- L. 58,305.00 VISTA DE COSTAS POR EDICTOS ----- L. 58,305.00 NOTIFICACION DE SUBASTA POR EDICTOS ----- L. 58,305.00 PAGO POR SERVICIOS REGISTRALES ----- L. PUBLICACION ----- L. TOTAL----- L. 190,028.55 **GASTOS PERSONALES CAPITAL RECLAMADO JUNTO CON INTERESES:** Suman la cantidad de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON VEINTISEIS CENTAVOS (L. 4,869,652.23), según lo consignado en las Certificaciones acompañadas que corren agregada a folios ciento nueve (F-109)

y clento diez (F-110). HONORARIOS PROFESIONALES: Sumados el capital reclamado junto con sus intereses y costas, ascienden a un total de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPÍRAS CON VEINTISEIS CENTAVOS (L. 4,869,652.23), según el artículo 26 del Arancel del profesional del Derecho, cuando se traten de cuantías determinadas se le aplicara la tarifa corriente siguiente De 0.00 hasta 30,000.00 el 30%, de 30,000.01 hasta 100,000.00 el 25%, de 100,000.01 hasta 200,000.00 el 20% y desde 200,000.01 en adelante el 15%, que según dicha tarifa corriente aplicada a este caso se refleja una cantidad de QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCO LEMPIRAS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (L. 507,405.32), en virtud de que no se estableció contienda alguna se tomará el 50% de lo establecido para el juicio ordinario, que equivale a la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (L. 373,473.92). Haciendo un GRAN TOTAL de: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (L. 5,433,154.73), que se desglosan de la siguiente manera: CAPITAL E INTERESES: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON VEINTISEIS CENTAVOS (L. 4,869,652.23); HONORARIOS PROFESIONALES: TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (L. 373,473.92) Y GASTOS PROCESALES: CIENTO NOVENTA MIL VEINTIOCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 190,028.55).

Tegucigalpa, M.D.C. 19 de abril del 2024.





AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO IRMA YAMILETH LÓPEZ ALVARES, al público en general y para los efectos de Ley correspondiente HACE SABER: Que el suscrito en fecha cuatro (4) de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIÓ: Declarar a la señora FRANCINE LETICIA THOMAS, con identidad número 1101-1962-00050, HEREDERA AB-INTESTATO de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la señora DOROTHY GEORGINA THOMAS JAIME (Q.D.D.G.), también conocida DOROTHY GEORGINA THOMAS y como DOROTHY VIRGINIA THOMAS, y por derecho de representación de su abuela materna la señora CLAUTOR JAIME (Q.D.D.G.), también conocida como LETETIA JAMES MC BRIDE y como CLEANTES LETICIA MINZETH; y as uvez por derecho de representación de su bisabuelo materno el señor LUTTER JAMES (Q.D.D.G.), también conocido como ISAAC LUTHER JAMES y como ISAAC LUTHER JAMES y como ISAAC LUTHER JAMES y como CUTHER JAMES y como LUTHER JAMES y como LUTHER JAMES y como CUTHER JAMES Y

derecho. Tegucigalpa, M.D.C., trece (13) de Mayo del año dos mil veinticua (2024).

IRMA YAMILETH LÓPEZ ALVARES NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de La Ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, para los efectos de Ley, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, en fecha ocho de noviembre del año Dos Mil veintitrés; mediante Sentencia Definitiva declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: LILI HERNADEZ GOMEZ, concederle la posesión efectiva de Herencia de todos los bienes, derechos, acciones, y obligaciones, transmisibles que a su muerte dejara su difunto padre el Señor ROMAN HERNANDEZ HERNANDEZ conocido como ROMAN HERNANDEZ sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Paz, Departamento de La Paz, 30 de abril del 2024

ABOGADA DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS

SECRETARIA ADJUNTA



¿NECESITAS VENDER TU CASA?

ANUNCIATE YA

DESDE

ISV INCLUÍDO

-599

Llama al *9000 y compra tu Paquete Súper

INCLUYE:

Anuncio 30 días en www.quierocasa.hn + Ar

Anuncio 7 días en Superclasificados La Prensa

¡Anúnciate ya! LLAMA AL "9000 o compra tu anuncio en linea en





JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: que en la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra un bien inmueble, registrada con el número 0801-2023- 06099-CPEH, promovida por el BANCO FICOHSA S.A. contra el señor DIMAS BRYAN RODRIGUEZ LOZANO, en la cual se reclama el pago de la cantidad de: QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA CINCO LEMPIRAS CON SIETE CENTAVOS (L. 586,665.07) cantidad que incluye capital interés y costas del juicio. Se ha señalado audiencia de subasta para el día JUEVES VEINTICINCO (25) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.), a fín de subastar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente Bien inmueble, con todas sus mejoras presentes y futuras, que se describe a continuación: URBANIZACION CIUDAD TECNOLOGICA ROSA DE LOBO, IDENTIPICADO COMO BLOQUE AE, LOTE NUMERO DOCE (12), Con un área de 98.00 metros cuadrados, equivalente a 140.55 varas cuadradas, con los siguientes datos de poligonal: Del punto 0 al 1 con una distancia de 14.00 metros, con rumbo N40°35'W; Del punto 1 al 2 con una distancia de 7.00 metros, con rumbo de N49°25'E, Del punto 2 al 3 con una distancia de 14.00 metros rumbo S40°35'E; Del punto 3 al 0 con una distancia de 7.00 metros y rumbo de S49°25'W, con cual se cierra el polígono teniendo las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: Colinda con lote AE-11; AL SUROESTE: Colinda lote AE-13, AL SURESTE: Colinda con el lote AF-21 sexta avenida de por medio; AL NOROESTE: Colinda con el lote AE-21.- Dicho Inmueble se encuentra inscrito bajo Matricula Número 841579 Asiento 11 del Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán-. Con los siguientes gravámenes: constitución de hipoteca total asiento 12, cesión de administración de crédito asiento 13 y anotación iudicial asiento 14 todos los asientos con matricula número 841579. Dicho Inmueble se encuentra valorado de común acuerdo entre las partes en la cantidad de QUINIENTOS DIEZ MIL LEMPIRAS (L.510,000.00). Dicha subasta será efectuada por la Juez Asignada al Despacho número 5 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, Abogada Elvia Leticia Pérez,.- Haciendo la advertencia que el interesado en participar en la subasta, deberá consignar en el Tribunal y antes de la subasta el total del valor de la tasación del indicado bien inmueble que para este caso es QUINIENTOS DIEZ MIL LEMPIRAS (L.510,000.00), cantidad de dinero que se le reintegrara de inmediato una vez finalizada la subasta, excepto la del rematante o adjudicatario del bien subastado.- SE INDICA QUE: 1.- Que esta de manifiesto en este tribunal la certificación registral del inmueble que se subasta: 2.- Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. 3.- Que las cargaso gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor. 4.- El inmueble a subastar se encuentra habitado según constancia del receptor.

Tegucigalpa M.D.C. 22 de abril del año 2024.-





COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaría del Juzgado do Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veinturités (23) de febrero del año dos mi veinticuatro, presentifó ante este Despacho el señor JOSE PEDRO PADILLA ANTUNEZ, las solicitude de Adjudicación de Terreno de Naturaleza Jurídica Privada por Prescripción Adquisitiva la que se Registra bajo el Numero 033-CPC-2006 de Terreno Inmueble que se describe de la manera siguiente: Un Lose de terreno bicado en el Lugar conocido come Sitio Jacaleapa, Aldea de chindona, Jurisdicción del Municipio de Gualaco, Departamento de Olancho (cual consta de una CIENTO VEINTIGIORO PUNTO NOVENTAY OCHO HECTAREAS 125.98 has), equivalentes a CIENTO OCHENTA PUNTO QUINCE MANZANAS (180.15 Mnz.) y tiene las coordenadas siguientes: IDEN 1, x 802025 Y = 1676607. Estación 1-2. distancia de 176.1 Rumbos S 1* 67* 90.3" E. [DEN 2, X = 580219 Y = 1676431, Estación 2-3, distancia de 15.00 Rumbos S 38* 52* 11.6" E; IDEN 3, X = 580300 Y = 1676419, Estación 3-4, distancia de 43.2 Rumbos S 38* 52* 11.6" E; IDEN 3, X = 580330 Y = 1676419, Estación 3-4, distancia de 43.2 Rumbos S 1* 67* 97* 30* E. [DEN 1, X = 580330 Y = 1676419, Estación 3-4, distancia de 43.2 Rumbos S 1* 67* 97* 98* 1.5* 98* 1* 3* 93* 93** E; IDEN 6, X = 580333 Y = 1676603, Estación 5-6, distancia de 108.0, Rumbos S 1* 3* 93* 1* 93* E; IDEN 6, X = 580333 Y = 1676937, Estación 4-5, distancia de 14.0, Rumbos S 1* 67* 47* 3.4* E; IDEN 8, X = 580333 Y = 1676937, Estación 10-14, distancia de 34.9 Rumbos S 28* 58* 3.5* E; IDEN 9, X = 5803365 Y = 1676032, Estación 9-10, distancia de 39.9, Rumbos S 28* 58* 3.5* E; IDEN 1, X = 580635 Y = 1675995, Estación 10-14, distancia de 34.9, Rumbos S 30* 9* 1676995, Estación 10-14, distancia de 34.1, Rumbos S 30* 14* 4* 6* E; IDEN 1, 3, X = 5800333 Y = 167599, Estación 10-14, distancia de 34.1, Rumbos S 30* 9* 1675995, Estación 10-14, distancia de 94.0, Rumbos S 30* 9* 1675423, Estación 34.1, Rumbos S 30* 9* 1675995,

IRMA SUYAPA ROMERO PEREZ SECRETARIA

AVISO

(ALBERTO ARRIAZA) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-08-632) en el Tribunal del Condado Berkeley, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Berkeley, Moncks Corner, SC.

(ALBERTO ARRIAZA) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 15 de Julio de 2024 a las 10:30 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2024-DR-08-632) en el Tribunal del Condado Berkeley, Moncks Corner, South Carolina.

<u>AVISO</u>

(OCTAVIO DOMINGO RODRIGUEZ LOPEZ) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-08-631) en el Tribunal del Condado Berkeley, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Berkeley, Moncks Corner, SC.

(OCTAVIO DOMINGO RODRIGUEZ LOPEZ) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 15 de Julio de 2024 a las 10:15 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2024-DR-08-631) en el Tribunal del Condado Berkeley, Moncks Corner, South Carolina.

CANCELACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y a los comerciantes en particular por este medio se hace AVISO: que mediante instrumento número 2545, fecha 13 de abril del 2024, autorizado por el notario ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, se tomó la decisión de CANCELAR LA COSNTITUCION DE COMERCIANTE INDIVIDAL del compareciente CARLOS ARTURO HERNANDEZ RODRI-GUEZ, misma que se encuentra inscrita mediante el instrumento publico 1574, autorizada por el notario ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, bajo el número 6 del 195, del registro de comerciante individual del instituto de la propiedad del departamento de Olancho, por lo que se cancela en forma total, extendida esta publicación conforme a los artículos 380, 381, 382, 383, y 322 del código de comercio de honduras vigente

Catacamas, Olancho 07 de mayo del año 2024

CARLOS ARTURO HERNANDEZ RODRIGUEZ







CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE DIRECCIÓN GENERAL DE CINEMATOGRAFÍA

Dirección General de Cinematografía, **COMUNICA**: A los interesados en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna, de la Dirección General de Cinematografía, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS: El Director la Unidad de Auditoria Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

- Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
- Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito
- Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado; Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa; Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y,
- Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de

B. REQUISITOS ESPECIALES:

- Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
- Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del
- Servidor Público y demás normativas aplicables; Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
- Amplios conocimientos en sistemas informáticos.
- Otros requisitos que la institución considere
- C. NO PODRÁN PARTICIPAR LO QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR

DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte; Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y
- tiempo de laborar comprobada:
- Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
- Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
- Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
- Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Normas General TSC-NOGENAIG-08 previstos en la Norm 'Inhabilidades" (Original).
 - Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web onadici.gob.hn o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn
- Carta de expresión de interés para participar en el concurso. debidamente firmada por el postulante dirigido a la Directora de la ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL: L. 24,500,.00

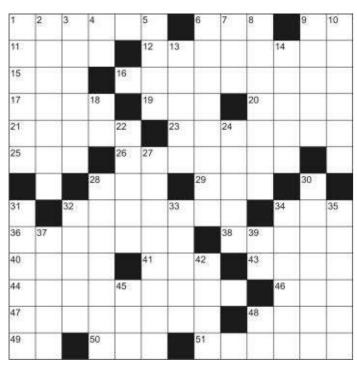
NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Director de la Unidad de Auditoría Interna de la Dirección General de Cinematografía". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día 31 del mes mayo del año 2024, hasta las 04:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa,

> MANUEL ANTONIO VILLA CRUZ rección General De Cinematografía MERAL DE CH





------CRUCIGRAMA ------



Horizontales

- 1. Género de plantas papilionáceas con flores en racimos colgantes.

 6. Macizo montañoso del
- 6. Macizo montanoso del Sahara meridional, en la re-pública del Níger. 9. Se dirige. 11. En América, planta arbó-
- rea araucariácea que da una piña grande
- 12. Que tienen sarro 15. Hija de Urano y Gea, esposa de Cronos y madre de Zeus.
- 16. Dulzamara, planta solanácea medicinal. 17.(Roberto, 1900-1942) Novelista y dramaturgo
- 19.Mostré alegría con el rostro.

argentino.

- 20.Alero del tejado. 21.De una de las tribus que
- habitaron en el Alto Orino-co y en las Antillas. 23. Sencillez notable en el estilo.
- **25.**(Vital, 1851-1911) Médico y autor dramático español. 26.Relativa al idilio. 28.Muy distraída.

- 29.Roture la tierra con el arado.
- 32.Que no tiene olor.
- Reflexión del sonido. **36.**Parte más abultada del fuste de algunas columnas.
- **38.** Embarcaciones. **40.** Antiguo nombre de
- Tailandia. **41.**Preposición alemana
- 'de", utilizada en diversos apellidos.
- **43.** Tira, atrae. **44.** Valientes, esforzadas.
- **46.** Entregar, donar. **47.** Embusteros, tramposos.
- 48.Bahía, ensenada. 49. Símbolo del sodio
- **50.**Mamífero plantígrado
- carnicero. **51.**Mecen al niño en la cuna.

Verticales

- Anarquista.
 En Ecuador, latigazo.
- 3. Espinacardo, árbol araliáceo.
- 4. En números romanos,
- 5. En Asiria, dios de la guerra y del poder. 6. Mejorar las tierras silíceas

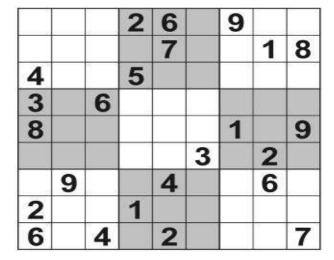
- echándoles arcilla o greda. 7. Cólera, enojo. 8. Lengua derivada del latín
- vulgar. **9.** Muy comedor y de apetito ansioso.
- 10.Cocerás directamente a
- las brasas.
- 13. Planta crucífera de ador-no, de olor agradable. 14. Acción de salearse.
- **18.**Abreviatura usual de "tonelada"
- **22.**Orificio que se deja en el taco de un barreno para colocar la mecha (pl.).
- 24.Penacho de algunas 27.Persona propensa a ha-
- cer dádivas. **28.** Falto de amenidad. 30. Que tiene ocelos (fem.). 31. Parte más alta de la ca-
- 31. Pate Has alta de la ca-sa, inmediata al tejado. 32. Italiana. 33. Relativo al hueso. 34. Eviten, eludan con arte y
- astucia. **35.** Se atreverán.
 - 37. Especie de pajar hecho en el campo, en cuyo interior se conserva el grano.

- **39.**Achaque, enfermedad habitual.
- **42.**Cesta para echar la pesca.
- **45.**Chacó pequeño de fieltro.
- **48.** Símbolo del rutenio.

SOLUCIÓN



SUDOKU-----



ď

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir

Quierocasa.h

¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

---- CONTÁCTENOS ----

PLANTA TELEFÓNICA

- 2236-6000
- REDACCIÓN 2236-7355
- diario@elheraldo.hn
- OPINIONES
- 2236-6000
- opinion@elheraldo.hn BARRIOS&COLONIAS
- 2236-7355
- barriosycolonias@elheraldo.hn

PUBLICIDAD

- 2236-6000
- publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE 2236-6000
- suscripciones@elheraldo.hn
- **CLASIFICADOS** 2236-7355
- clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy..

Ese cuarenta tiene sufriendo. Siempre dicen seis pero le ponen

Zaz, Zaz!... Aguililla! Zavaleta Jr: 73

- 3-Quebrado 4-Cuadrado



el siete a la par. ¡Zas. zas!

Los símbolos de hoy

------ HORÓSCOPO ------

23.07 AL 23.08

LEO



ARIES 21.03 AL 20.04

_Hoy tiene un día favorable para cerrar negociaciones comerciales y que sea de forma satisfactoria, hoy las inversiones...



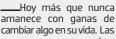
Es mejor que hoy lo tome suavemente, puede tener la sensación de sentirse solo v hasta triste. Analice esta sensación.



Cuide hoy que sus prioridades no se enfrenten con su realidad económica. Deje de lado las quejas financieras que pronto tendrá.



Inicia la semana con mucha ansiedad, cuide sus emociones, por eso es mejor evitar discusiones ya que le es difícil conseguir.



*

personas que conozca hoy no se quedarán por mucho.



y eficaz en su trabajo, se está dejando llevar por la desconfianza y el miedo a que le engañen sus amigos.



.Buen día para fomentar sus ideas iluminadoras y para expresar oralmente sus sentimientos. aumenta su interés.



Hoy es mejor que respire profundo antes de empezar su día, pues hav una tensión emocional que no lo tiene de buen humor.



Hoy tendrá un día hermoso, con muchas ganas de compartir y gozar momentos con sú familia y amigos.

CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01

_Hoy tiene un día distinto. Llegan personas nuevas a su viďa, pero deberá tomar la decisión de dejar ir a



Las tensiones emocionales en el orden familiar hoy serán muy frecuentes, esto sucede porque le





resulta difícil entender.

Poner orden primero dentro de usted le funcionará mejor que poner orden primero en su rutina diaria. . El cambio comienza hoy.

IDESDE QUE LO PODE POR PRIMERA VEZ!

— CONDORITO





Inseguridad Personas desconocidas raptaron y asesinaron a los jóvenes en una finca de palma africana ubicada en Tocoa



Los cuerpos de los hermanos Henry Fernando Mejía Mejía y David Mejía Mejía fueron velados en la casa de su madre.

Asesinados encuentran a dos hermanos raptados

COLÓN

ubicada en la comunidad de Taujica, Tocoa, Colón, fueron asesinados dos hermanos que habían sido raptados por hombres armados.

Los fallecidos son Henry Fernando Mejía Mejía y David Mejía Mejía, quienes según informes preliminares fueron raptados y luego los llevaron a una plantación de palma africana en donde los acribillaron

En una finca de palma africana **Equipos de la DPI** investigan si en

las muertes violentas están involucrados los pobladores haciendo justicia por su propia mano.

a balazos el domingo en un sitio alejado de la aldea.

Personas que residen en la El Heraldo aldea Taujica, después de diario@elheraldo.hn

conocer que los hermanos Mejía Mejía habían sido raptados, iniciaron la búsqueda junto a familiares.

Primero encontraron a Henry Fernando Mejía Mejía, quien estaba con vida, por lo que de inmediato lo trasladaron al hospital San Isidro, donde minutos después los médicos reportaron que había perdido la vida.

Horas más tarde y cuando se realizaba el velatorio de Henry Fernando, fue encontrado en la misma zona de la plantación de palma africana el cadáver de su hermano David Mejía Mejía.

Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron las averiguaciones correspondientes para determinar las causas e identificar a los responsables del doble crimen y capturarlos para ponerlos a disposición de las autoridades y continuar con el proceso judicial.

La Policía Nacional aún no tiene el móvil del doble crimen contra los dos hermanos, quienes residían en la aldea Taujica con sus padres.

En los últimos días se han difundido rótulos anónimos desde Trujillo hasta Tocoa, en donde en el mensaje advierten que están limpiando las aldeas de ladrones y asaltantes, por lo que los equipos de investigación van a determinar si los hermanos que fueron acribillados a balazos estaban involucrados en actividades ilícitas ••

Redacción

A balazos mata a su hermano tras discutir



Ezeguiel Meiía fue atacado a balazos por su hermano.

_OLANCHO

Una acalorada discusión entre dos hermanos terminó en tragedia la noche del domingo en la comunidad de Casas Viejas, Siguate, en el municipio de Catacamas.

Un hombre identificado como Ezequiel Mejía Euceda, de 28 años, conocido por sus amigos como "Quelo", perdió la vida después de ser atacado a balazos por un hermano, después de una acalorada discusión en el interior de la vivienda de su madre. Debido a que las heridas eran de gravedad, Mejía Euceda de inmediato fue trasladado a un centro asistencial, pero expiró antes de ser ingresado para ser atendido. El responsable del sangriento hecho se dio a la fuga y ahora es buscado por las autoridades ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Conductores eran muertos hallados en La Montañita



Los cuerpos estaban en una calle de tierra en La Montañita.

TEGUCIGALPA

Un conductor de taxi VIP y otro de volqueta eran las personas que fueron encontradas asesinadas en una calle de tierra en el sector de La Montañita, a pocos metros de la carretera que conduce al oriente del país. Los fallecidos fueron identificados por los familiares como Óscar Armando Velásquez Matute, de 37 años, conductor de volqueta, y Yohan Ariel Matamoros Colindres, taxista VIP, ambos originarios y residentes en la comunidad de Jicarito del municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.

Los cuerpos fueron encontrados la mañana de ayer con disparos, golpes en la cara y cabeza en el sector que en los años 80 era considerado el lugar donde se realizaban ejecuciones extrajudiciales ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

> En corto

Al interior de su casa hallan muerta a mujer impactar vehículo en en Generación 2000

Tegucigalpa. Una mujer per- **Tegucigalpa.** Un miembro dió la vida por causas indeterminadas y fue encontrada por los vecinos dentro de su ayer al impactar el vehículo en vivienda ubicada en la colonia el que se transportaba en un Generación 2000 de Comayagüela. La fallecida fue identificada como María José Martínez Pérez, de 63 años, originaria de Lepaterique.

Militar muere al un árbol en Talanga

activo de las Fuerzas Armadas perdió la vida la madrugada de árbol a inmediaciones de Talanga. La víctima fue identificada como Alexis Matamoros, asignado a la Policía Militar del Orden Público (PMOP).

Dos capturados por crimen de agente de la Policía Nacional

Tegucigalpa. En una operación de "impacto", equipos policiales capturaron a dos integrantes de la banda criminal "Los Castañedas", implicados en el crimen del policía Lener Onadis Montalván Euceda, en El Rosario, Comayagua. Se les decomisó una pistola.

Empleados de aduanas mueren en accidente

TEGUCIGALPA

Dos empleados de la Administración Aduanera de Honduras perdieron la vida la madrugada de ayer en un fatal accidente de tránsito en la carretera CA-5, a inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Palmerola, Comayagua. Los

fallecidos fueron identificados por las autoridades como Enoc Valladares Valeriano, de 52 años, y Danilo Wilfredo Varela Sosa, de 50 años, ambos originarios de la capital. Al momento del percance se transportaban en un turismo desde Tegucigalpa hacia Puerto Cortés, donde laboraban, y en las cercanías de la terminal aérea impactaron con una rastra. Debido al fuerte impacto, sufrieron golpes de gravedad y perdieron la vida. Los cuerpos fueron ingresados a la morgue de Medicina Forense y entregados a los familiares ••

Martes 14 de m 30. EL HERALDO

Zona Deportiva



Los Merengues confirmaron los precios para la final del sábado: Silla vale 1,000 lempiras

LOS PILARES EN LAS 7 OPAS CON TROGL

Olimpia Desde que llegó Troglio a Olimpia; Menjívar, Paz, Pineda, Álvarez, Maylor, Casildo, Edwin y Bengtson han festejado todos los títulos. Ahora van por la octava contra Marathón

Denil sique lesionado El hondureño Denil Maldonado lleva tres semanas de baja, lesionado tras sufrir un esquince de rodilla y estará dos más. Se pierde el cierre del torneo con el Craiova de Rumania pero llegaría a tiempo para los partidos de eliminatoria de la H.

Los grandes se van de Roma Después de Rafael Nadal el sábado y de Novak Djokovic el domingo, el Masters 1000 de Roma perdió ayer a otra de sus cabezas, Andrey Rublev, 6° del mundo, que fue vencido por el francés Alexandre Müller. El ruso cayó 3-6. 6-3. 6-2 ante el 109 del mundo.



TEGUCIGALPA

mero ganan y luego van a la guerra, mientras que los gue-

general, estratega militar y

"Los guerreros victoriosos pri- a la guerra y luego tratan de Esto encaja con el equipo ejérganar", dijo una vez Sun Tzu, cito que armó Pedro Troglio para competir en Olimpia y

rreros derrotados primero van filósofo de la antigua China. ganar batalla tras batalla hasta estar a las puertas de otro tetracampeonato.

Dentro de ese plantel, hay



JONATHAN PAZ: Defensor central que ha venido siendo titular en toda la etapa. Troglio lo ha defendido cuando se le criticó.



ELVIN CASILDO: Defensor central que perdió la titularidad en los últimos torneos pero ha sido clave cuando Troglio lo utilizó.



MAYLOR NÚÑEZ: Lateral derecho que es uno de los estelares a pesar que para este torneo llegó el sureño Andy Nájar.



CARLOS PINEDA: De los mejores jugadores del Olimpia, es uno de los que da equilibrio en el mediocampo del Viejo León.

Martes 14 de mayo de 2024
EL HERALDO
Zona .31

Mbappé se despide con galardón Kylian Mbappé fue proclamado Mejor jugador de la Ligue 1 por quinta ocasión consecutiva en la gala de los Trofeos UNFP en París, antes de su marcha del PSG. El delantero jugará con el Real Madrid.



FECHAS DE LA FINAL

> Partido de ida



VS



Fecha: Domingo 19 de mayo

Hora: 6:00 PM

Estadio: Chelato Uclés | Tegucigalpa

> Partido de vuelta



VS.



Olin

Fecha: Sábado 25 de mayo **Hora**: 3:00 PM

Estadio: Yankel Rosenthal

> Precios de la boletería

Sol: 200 lempiras

Sombra: 400 lempiras

Silla: 1,000 lempiras

ocho jugadores que han estado presente en los siete títulos que suma Pedro Troglio desde que llegó en junio de 2019 para comenzar esta etapa gloriosa que se mantiene intacta sin conocer la derrota.

Ha sido una columna vertebral que no se rompe. Desde su



JORGE ÁLVAREZ: El hombre de la pierna educada; orquestador que ha estado en todos los títulos de la era Troglio brillando.



EDWIN RODRÍGUEZ: Tuvo un breve paso por el fútbol de Grecia pero ha estado en todos los torneos que ha ganado Pedro.

portero, Edrick Menjívar, los defensores, Jonathan Paz, Maylor Núñez, Elvin Casildo; así como los mediocampistas Jorge Álvarez, Edwin Rodríguez, Carlos Pineda y el atacante Jerry Bengtson, han conformado una unidad que es sinónimo de victoria dominando con mano de hierro en la liga.

Hay otros jugadores que se han unido a este grupo pero no estuvieron en todas las batallas; esos son Yustin Arboleda, quien llegó para el segundo torneo, Clausura 2020-21, certamen que se suspendió debido a la pandemia; también Brayan Beckeles, quien salió seis meses a la MLS en 2020.

También está el habilidoso extremo José Mario Pinto, uno de los mejores en el plantel albo, quien estuvo en préstamo en la UPN en el primer torneo que Troglio ganó, en aquel título de la recordada pentagonal donde fue campeonísimo.

Hoy este grupo de futbolistas está cerca de hacer historia, pero enfrente tendrán a Marathón, el equipo de la Tota Medina que está en búsqueda de la décima Copa. La primera batalla será el domingo 19 de mayo a las 6:00 PM en el Nacional y la vuelta el sábado 25 en el Yankel Rosenthal.

Troglio ha mantenido la base de esta plantilla y son pocos los fichajes que llegan y los que se van. Este grupo solo quedó eliminado de semifinales del Clausura 2022 cuando fueron dirigidos por Pablo Lavallén ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn



JERRY BENGTSON: Cuando llegó Troglio ya estaba y pidió su renovación. Sus goles han sido claves.

Rueda vuelve a los trabajos desde hoy con la Bicolor



La H trabaja desde hoy pensando en las eliminatorias.

___ TEGUCIGALPA

La Bicolor confirmó ayer 26 convocados para el primer microciclo que se realizará en el Centro de Alto Rendimiento del Olimpia desde hoy hasta el viernes 17 de mayo para comenzar a buscar las piezas para la próxima eliminatoria del 2026.

Onán Rodríguez, portero del Real España, Jonathan Rougier y el retorno de Buba López son las novedades

CONVOCATORIA DE LA H

PORTEROS

Luis el Buba López Real España Jonathan Rougier Motagua Alex Güity Lobos UPN Onán Rodríguez Real España

DEFENSAS
Wesly Decas
Elmer Güity
Darlin Mencía
Devron García
Carlos Meléndez
Marcelo Santos
Luis Vega

Marcelo Santos Luis Vega Edson Palacios Geremy Rodas MEDIOCAMPISTAS

Bryan Acosta Carlos Argueta Juan Delgado Jhow Benavídez Cristian Cálix Andy Hernández Walter Martínez Carlos Mejía Carlos Mejía DELANTEROS

DELANTEROS Rubilio Castillo Brayan Félix Jefryn Macías Jordin Ruiz Motagua Génesis Real España Real España Motagua Motagua Wotagua Vida Lobos UPN

Gaziantep Motagua Motagua Real España Real España R. Sociedad Motagua Real España Motagua

Motagua Real España Lobos UPN Vida

>En corto



Róchez hizo doblete y llegó a 11 dianas con el UD Leiria

Portugal. Bryan Róchez fue responsable principal de la victoria del Uniao de Leiria en la penúltima jornada de la segunda división de Portugal. Róchez regresó a las canchas luego de su expulsión el 25 de abril y lo hizo con un doblete para la destacada victoria de 3-0 ayer frente al Academico Viseu.

Aston Villa empata con Liverpool y roza la Champions

Inglaterra. Aston Villa y Liverpool se neutralizaron 3-3 al término de un partido espectacular y pleno de alternativas en el Villa Park, en Birmingham, en el cierre de la 37ª fecha de la Premier League. Los Villanos de Unai Emery le ganaron a otros grandes como Manchester City y Arsenal, pero el Liverpool se les escapó.

Motagua definirá las primeras bajas esta semana

Tegucigalpa. Los futbolistas Edwin Maldonado y Juan Ángel Delgado se convertirán en las primeras bajas del Motagua tras terminar el contrato. Hay otros cuatro jugadores que se han quedado sin contrato pero podrían renovar; estos son: Walter Martínez, Jonathan Rougier, Marlon Licona y Carlos Zapatilla Mejía.

Barça gana y asegura jugar la próxima





El Barça buscará de consuelo asegurar el segundo puesto.

____BARCELONA

Después de tres derrotas en los cuatro últimos partidos, el FC Barcelona se relanzó ayer al imponerse 2-0 a la Real Sociedad en casa para recuperar la segunda posición de la Liga, muy lejos de un Real Madrid que ya se coronó campeón.

El Barça, derrotado por el Girona en el derbi catalán la semana pasada (4-2), se benefició del tropiezo de su vecino catalán el viernes ante el Alavés (2-2) para recuperar el segundo puesto, sinónimo de clasificación a la Supercopa.

Una victoria importante también en la carrera por la Liga de Campeones, principal objetivo de club azulgrana, condenado a una temporada en blanco después de su eliminación de la Champions.

Ante algo menos de 36,000 espectadores en el Estadio Olímpico Lluis Companys, el extremo español Lamine Yamal, de 16 años, abrió el marcador en el minuto 40 al término de un buen movimiento colectivo con Robert Lewandowski e Ilkay Gündogan, antes de que el brasileño Raphinha doblase la ventaja tras penal señalado por el VAR en el tiempo añadido (90+3).

Raphinha ya había gozado de otra clara ocasión al enviar un disparo al palo (38). El jueves volverá a tener acción por la fecha 37 ante el Almería



PRESENTA



JUEVES 16 DE MAYO | 8:00 P.M. NACIONAL DE INGÉNIEROS COLISEUM

Obtén 2 boletos por el precio de 1 al comprar con tus tarjetas BAC

LOCALIDAD	PRECIO 2x1	CUOTAS A 6 MESES	CUOTAS A 3 MESES	PUNTOS
EXPERIENCIA BAC	L4,820	r803	ւ 1,607	40,170
L ZONA IL DIVO LOVERS	ن3,770	¹628	L 1,257	31,420
L BUTACA GENERAL	١2,720	ւ453	¹ 907	22,670
i GRADERÍA	1,000	L167	L 333	8,330

Patrocina:



Con el apoyo de:









Produce:



Boletos a la venta en:

